



ciencia civil y antispañola de carácter pelucana, etc. Tercero. El aprovechamiento que aconsejarían en último término del trabajo de los retirados de término el otorgamiento de una pensión...

El mayor entorpecimiento para la consolidación de la República desde el punto de vista de Cataluña, propugnó el uso de la fuerza pública...

La Prensa de Barcelona

BARCELONA. 10.—En "La Publicitat" publica un artículo el señor Rovira Virgili, que dice: La tramitación de la autonomía en Cataluña...

Descartada la República federal por las Cortes Constituyentes, la Constitución ha dejado a los pueblos peninsulares una gran autonomía...

Anhelos del pueblo

BARCELONA. 10.—"Humanidad" en su artículo de fondo se refiere a la hora de la discusión del Estatuto y dice que el pueblo está en pie y hay que mantener la serenidad...

Lo más importante

BARCELONA. 10.—"Humanidad", en su artículo de fondo, dice que los proyectos de Estatuto y de la Reforma Agraria son los dos problemas más importantes...

Cerrará el comercio en Valladolid

VALLADOLID. 10.—La Junta Castellana de Actuación Hispánica se ha dirigido al gobernador solicitando permiso para celebrar mañana una manifestación por la unidad nacional...

Al cabo de unos quince minutos aparecieron unos 30 guardias civiles montados y 12 a pie, que fueron recibidos con alaridos...

El Ayuntamiento ha permanecido cerrado durante todo el día. Mañana de once de la mañana a cuatro de la tarde el comercio cerrará en señal de protesta...

Acción Popular

VALLADOLID. 10.—Acción Popular ha celebrado Junta general extraordinaria y ha acordado protestar energicamente contra el Estatuto catalán...

Asamblea en Málaga

MÁLAGA. 10.—La Diputación ha acordado celebrar una asamblea de fuerzas vivas para que se manifieste el sentir de Málaga...

La Asociación de Ganaderos

Recibimos el siguiente telegrama: "CIENCA. 10.—La Junta provincial de la Asociación de Ganaderos de esta provincia protesta del Estatuto de Cataluña..."

WATEL ES LA SALUD DE LOS NIÑOS. PRODUCE AUMENTO NOTABLE DE PESO



EL VECINO (amoscado).—¿Qué hay, rico? Vienes a pedir prestada alguna cosa de parte de tu papá, ¿no es eso? EL NIÑO.—Sí, señor; que si le quiere usted prestar un sacorcho.

EL NIÑO PRODIGIO DE ALEMANIA



LO QUE HA CRECIDO EN POCO TIEMPO (De "Groene Amsterdammer").

El Ayuntamiento de Calatayud CALATAYUD. 10.—El Ayuntamiento aprobó por unanimidad el siguiente escrito:

"La próxima discusión del Estatuto catalán en las Cortes Constituyentes plantea un problema de hondísima gravedad nacional, hasta el extremo de depender de la resolución que se adopte la vida futura de España."

Y Aragón por su destacada personalidad histórica, debe guardar la vanguardia de este ineludible movimiento de expresión colectiva nacional, con la autoridad y responsabilidad a la par que le prestan y le exigen los siguientes hechos...

Primera. Declarar que no procede la aprobación del Estatuto catalán presentado a la consideración y juicio de la Cámara, porque el contrato equivale a destruir la unidad territorial...

Segunda. Estimar que el problema regionalista—que no es exclusivamente catalán, sino nacional—debe ser resuelto en el sentido propugnado por nuestro gran Costa otorgando a las regiones, dentro de un común ideal de fraternidad y desarrollo...

Alcalá, a juicio de esta Alcaldía. Presidencia la acertada y anhelada solución, en armonía con los intereses de la historia y realidad españolas, en perfecta adecuación con el pensamiento y sentir actuales del pueblo español...

SALAMANCA. 10.—"La Gaceta Regional" publicará esta noche una interviniente de un redactor que ha celebrado con el señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria...

ALMERIA. 10.—Los enfermos leproso que se hallan ocultos en el establecimiento de ésta han adoptado una actitud levantista y se han negado a ocupar sus habitaciones...

—¿Y qué silla es esa que dice usted que estaba recién pintada? —Uno de esos sillones de ahí, que el demonio cargue con ellos.

manera y aparte de que a ello nos impulsan nuestros sentimientos nacionales no hacemos más que atenemos estrictamente al texto constitucional y exigir su observancia. Por mi cuenta he de agradecerle que tuvo la satisfacción de asistir en Valencia a una gran reunión convocada por el alcalde y a la que asistieron representantes bien acusados de toda Castilla...

—Qué impresión tiene de las Cortes ante este problema? —No tengo todavía impresión definida de cuál podrá ser la actitud de la Cámara frente al problema planteado, porque apenas se ha iniciado el debate...

—¿Cuál cree que es la parte más importante del Estatuto? —Lo que más destaca del proyecto de Reforma Agraria es lo de dar efecto de retroactividad a la ley, la expropiación sin indemnización de los señores y la posibilidad de que con un procedimiento judicial, sino administrativo, se pueda reivindicar por los pueblos bienes comunales...

—Podrían traer consecuencias políticas, tanto el Estatuto catalán como la Reforma Agraria? —Posiblemente, sí. Finalmente le preguntamos al señor Martínez de Velasco por la presentación de actos de fuerza y contestó: Es cosa verdaderamente curiosa el considerar como cuando se acaba de producir un movimiento de este tipo, se arrojan plenamente reconocido entre los derechos individuales el de reunión, y ver como a raíz de aprobarse con apremio de urgencia se apresura el Gobierno...

Recibimos el siguiente telegrama: "CORUNA. 10.—Con esta fecha dirigió el Sr. Otero Pedraza a la unidad sobre todo. De concederse la autonomía debe darse igual y al mismo tiempo a todas las regiones de España. Los movimientos han desaparecido. Martín Bescañas."

BADAJOS. 10.—El Colegio de Abogados se ha dirigido al presidente de las Cortes pidiendo que al resolverse el proyecto de Estatuto catalán no se realice nada en cuanto a autonomía administrativa, pero sin aceder a la demanda que disminuya las facultades soberanas del Estado en materia de Orden público, Justicia, Enseñanza y Hacienda pública.

SORIA. 10.—La Cámara de Comercio ha publicado un manifiesto dirigido al Estatuto catalán, y pide a los representantes en las Cortes y a todas las corporaciones que en modo alguno el Poder público haga concesiones que atenten en lo más mínimo a la integridad territorial y soberanía del Estado español...

CUENCA. 10.—La Cámara de la Propiedad Urbana ha acordado dirigirse a las Cortes en protesta contra el Estatuto catalán, adhiriéndose a la protesta del abogado don Jesús Marchante, de reunir a las fuerzas vivas para protestar contra lo que suponga desmembración de la unidad nacional.

ALMERIA. 10.—Los enfermos leproso que se hallan ocultos en el establecimiento de ésta han adoptado una actitud levantista y se han negado a ocupar sus habitaciones, instalando sus camas en el patio central. Se ha informado al gobernador de León, para que pida al gobernador de León, para que pida al gobernador de León...

BILBAO. 10.—El gobernador de León, señor Donoso Cortés, que era secretario del Gobierno civil de Bilbao, se reintegrará de su puesto de gobernador de León, para que pida al gobernador de León...

—Pero, Mariana! ¿No le dije a usted que estuviera al cuidado de cuándo empezaba a hervir la leche? —Y lo he estado, señora; hace veinticinco minutos que hierva. —Y lo he estado, señora; hace veinticinco minutos justos que hierva.

ULTIMA HORA MUNDO CATOLICO

Se reúne A. Republicana. A noche se reunieron en el ministerio de la Guerra, invitados por el señor Azana, los diputados de la minoría de Acción Republicana y el Comité directivo del partido. El jefe del Gobierno obsequió a los reunidos con café y licor.

En Gobernación. El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que las noticias recibidas de Zaragoza acusaban completa tranquilidad. Añadió que el teniente de Seguridad herido en los sucesos de la mañana continuaba en el mismo estado de gravedad, habiéndose practicado la punción lumbar, y sólo se le había extruido sangre.

Los radicales. Por la noche, bajo la presidencia del señor Abad Conde, se han reunido los diputados radicales en el centro radical. Duró la sesión dos horas y acordaron constituir dos secciones, una de derecho público y otra de privado, para asesorar al partido en los problemas de carácter político y atender a los afiliados en los asuntos profesionales que tengan relacionados con la vida pública.

Una detención. El nuevo jefe superior de Policía, señor Aragón, recibió a los periodistas esta madrugada, a quienes dio la noticia de que a las nueve de la noche había sido detenido Victoriano Cuesta, dueño de una imprenta de la calle del Nuncio, número 7, en la cual se había hecho una tirada del Estatuto del partido nacionalista español.

Los parados se quejan de la comida. Los guardias tuvieron que cargar contra ellos en el comedor económico. BILBAO. 10.—En el comedor económico establecido por el Ayuntamiento para facilitar comida a los obreros parados obró ayer un serio incidente entre los obreros que allí habían acudido a comer...

Intento de incendio. BILBAO. 10.—Comunican los Miñones de San Julián de Muesque que en aquella localidad ha habido un conato de incendio en la Casa del Pueblo. A requerimiento de dos concejales de aquel Ayuntamiento se presentaron en la localidad de la Casa del Pueblo...

Estalla una máquina. BILBAO. 10.—En el pueblo de Elorrio estalló esta mañana una máquina del ferrocarril de los Vascongados causando graves lesiones al maquinista Víctor González, natural de Valladolid, y heridas menos graves a Teodoro Legorburu. Al hacer explosión la máquina se derribó una pared de los almacenes de la estación y causó otros desperfectos en el depósito de aguas, haciendo descarrilar además un vagón.

Regresa el gobernador. BILBAO. 10.—El gobernador señor Camps regresará probablemente mañana a Bilbao, pero no le acompañará el ministro de Obras Públicas, según se había anunciado; el señor Prieto ha aplazado su viaje, y no se sabe cuándo vendrá definitivamente.

Tornado en Bengala. CALCITTA. 10.—Un tornado de gran violencia ha producido grandes destrucciones en el distrito de Bengala. El edificio de la prisión local ha quedado completamente destruido, y varios de los guardianes han perecido. Aprovechando la confusión producida por la catástrofe, cierto número de presos ha conseguido huir y son perseguidos por fuerzas de Policía que han salido en su busca.

Chocan dos barcos en el Rin. DUSSELDORF. 10.—A causa de la niebla reinante, esta mañana se ha producido una grave colisión de navíos cerca de esta ciudad, en el Rin. Un vapor ha chocado con un remolcador, que se hundió inmediatamente. Una mujer y un niño pequeños han perecido ahogados.

Amy Johnson se casa. LONDRES. 10.—Se anuncian los desposales del aviador Millson con Miss Amy Johnson.

Se inicia el debate sobre el proyecto de Reforma Agraria

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Manifiestaciones del señor Lerroux

El señor Díaz del Moral defendió su voto particular a la totalidad del dictamen. Puesto a votación ordinaria, la Cámara lo rechazó por gran mayoría. Sólo votaron a favor los diputados agrarios y los del grupo Al Servicio de la República

Dice que la vida de estas Cortes no importa una vez aprobada la Constitución. Hoy se reúne la Comisión de Responsabilidades

La Cámara hizo constar su sentimiento por el fallecimiento de monsieur Doumer y Albert Thomas

Cuando entramos en la tribuna vocal... el compañero recaudador de contribuciones... Recaudador de contribuciones... y socialista!

Siguen los gritos. A mal orador, grandes voces. Ahora es el señor Martín de Antonio. Habla de la destitución del doctor Noguera...

El presidente de la Comisión, señor Díaz del Moral, discrepa del dictamen. Defiende un voto particular a la totalidad del mismo...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

Dedica también frases de elogio para la figura de Albert Thomas, y dice que el «compañero recaudador de contribuciones»... no sabemos dónde actúa el aludido... Recaudador de contribuciones... y socialista!

Siguen los gritos. A mal orador, grandes voces. Ahora es el señor Martín de Antonio. Habla de la destitución del doctor Noguera...

El presidente de la Comisión, señor Díaz del Moral, discrepa del dictamen. Defiende un voto particular a la totalidad del mismo...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos...

abrirá debate sobre la totalidad del dictamen. El señor DÍAZ DEL MORAL defiende su voto particular. Comienza señalando la necesidad de realizar una transformación en la estructura agrícola de España y explica el alcance de las palabras "reforma agraria" que hace tiempo vienen sonando en la política española.

El señor Díaz del Moral habla en voz tan baja, que sus palabras no llegan a la tribuna de secretarios, a ver así su palabra llega a todos los lados de la Cámara. El orador se traslada a la tribuna, pero se le oye con la misma dificultad.

Manifiesta que en la Reforma agraria se inicia un nuevo período en la Historia de España y que la tierra es un instrumento de función social. El labrador no es, pues, sino el funcionario encargado de poner en marcha ese instrumento social.

(Entra el ministro de Trabajo.) Estima fundamental hacer una política encaminada al perfeccionamiento del cultivo de la tierra, para mejorar la obtención de sus productos.

Se ocupa del problema de los arrendamientos y dice que, por ser la tierra un instrumento de trabajo, el arrendamiento estimula la renta en perjuicio de la función social natural, que es el cultivo directo. No obstante, hay que atenerse a la realidad y en España el régimen de arrendamiento ofrece aspectos interesantes que hay que conservar.

Añade que el arrendamiento figura jurídica de cultivador de la tierra. Este cultivador no puede ser otra cosa que propietario; pero no como hasta ahora ha estado, sino para poner en práctica el cultivo individual. Esa es una obra que no puede repentizarse, sino que necesita tiempo.

El orador solicita diez minutos de descanso, que se le son concedidos por la presidencia. Se suspende, por tanto, el debate durante este tiempo.

Se reanuda el debate. El señor DÍAZ DEL MORAL, transcurren los diez minutos de descanso, prosigue su discurso.

Compara la legislación social extranjera con la que se trata de establecer en España, en relación con la cuestión agraria, y hace un estudio del régimen de explotación, en sus relaciones con el Derecho civil.

Defiende la necesidad de crear un Instituto de Reforma agraria con amplias facultades para transformar la estructura agraria. Este organismo estaría dividido en departamentos provinciales, y si fuera preciso, en Comités locales.

(Los diputados forman grupo alrededor de la tribuna de secretarios, para escuchar al orador.)

Ese Instituto—sigue diciendo—se encargará del cultivo y administración de las tierras pertenecientes al extinto patrimonio de la Corona, de las adjudicadas al Estado por legados o expropiaciones, por débitos y cualesquiera otras que posea con carácter privado, así como las procedentes de Fundaciones y Establecimientos públicos, que no explotan directamente sus tierras.

A la tutela del Instituto pasarán también los bienes de señorío, los particulares que hayan sido explotados siempre por arrendamiento, y las fincas adquiridas con el único objeto de percibir rentas enclavadas en territorio donde el Estado haya realizado obras de regadío, las que circunscriban el casco de una población o la mayor parte de las, ocupen más de la cuarta parte de un término municipal, las necesarias para el ensanche de poblaciones o para la creación de los "hogares campesinos" y las que se estimen necesarias para la creación de parques y jardines públicos, campos municipales de juego, establecimientos científicos, terrenos para excavaciones arqueológicas, ferrocarriles, carreteras y demás obras de utilidad general.

El Instituto, además, hará un inventario y valoración de todas las fincas comprendidas en algunas de las condiciones antedichas. A más, se les asignará únicamente el precio que hubieran pagado por ellas los especuladores, con el aditamento de las mejoras introducidas por éstos; otras con arreglo al valor que tendrían si no existieran los riesgos; otras, finalmente, se las capitalizará al 7 por 100 la renta líquida catastral en los pueblos en que esté revisado el catastro. En las que no lo esté, el 5 por 100, y el 1 por 100 de liquidación imponible en los términos donde exista el arrendamiento.

Una vez establecida la valoración, el propietario de una finca transmitida está, en pleno dominio, a censo reservativo, al Estado, percibiendo un canon del 4 por 100, que se pagará en metálico por años venideros.

Los inmuebles incluidos en esta ley se dedicarán a la creación de fincas industrializadas y explotadas por el Estado como centros para regular los precios de los productos de primera necesidad, o para acrecentar las rentas de la nación; a explotaciones modelo, también por el Estado; a concesión temporal a particulares o a empresas explotadoras, con la obligación de invertir en mejoras o cultivos; a explotaciones modelo, también por el Estado; a concesión temporal a particulares o a empresas explotadoras, con la obligación de invertir en mejoras o cultivos; a explotaciones modelo, también por el Estado; a concesión temporal a particulares o a empresas explotadoras, con la obligación de invertir en mejoras o cultivos.

Combate los señorios, que implican un grave conflicto, contra el que la República debe y tiene que luchar. El señor Díaz del Moral dice que la realidad no desaparece con esos señorios, mientras no desaparezcan esos señorios. La retroactividad debe llevarse y terminarse en la Junta central de Reforma agraria y no en el Tribunal Supremo, como propone el señor Díaz del Moral. Eso implicaría que cada finca constituyese un pleito, lo que retrasaría ya implantación de la reforma, que debe llevarse a la realidad cuanto antes, porque es un compromiso de todos los partidos y porque es de urgente necesidad.

Se pronuncia en contra del Instituto de Reforma agraria que propone el señor Díaz del Moral, porque no sería una cosa viva, que vibrase acorde con las necesidades. Estima mejor la Junta central, con suficiente número de representantes del Estado, que acumule, en determinados momentos de momento ponderativo, el señor Díaz del Moral no quiere que se expropié al propietario que cultiva directamente la tierra, y esto constituye un error. En el dictamen ya se dice que no se expropiarán las fincas cultivadas directamente y bien cultivadas. Nadie ha pensado, por ejemplo, en que se expropié a "Ventosilla". Pero hay otras que aparecen como cultivadas directamente y que en realidad están abandonadas. Y estas fincas no hay por qué aceptarlas.

A nuestro juicio, pues, la fase tercera del voto del señor Díaz del Moral, en lo que se aparta del dictamen, es inadmisiblemente. Habrá que respetar, sino así, al que sienta el orgullo de ser labrador, al que se esfuerza por mejorar el cultivo; pero al indolente, al que se limita a ser, como con palabras gráficas dicen los andaluces, "el señorío", a ese, no.

Creo que no se adelanta nada con cojer unas tierras, parcelarlas y distribuir, porque en cuanto tiene la posesión de la parcela, cuando viene un año más vendido o acción al crédito. Es mejor—añade—la entrega a Cooperativas de grandes extensiones, porque sólo en éstas puede entrar el mecano-cultivo. Pone como ejemplo las Cooperativas agrarias de Huesca, que han elevado el cultivo del campo, no obstante tener un clima más frío que el nuestro,



El Presidente del Perú, Sánchez del Cerro, que ha dominado un complot comunista

Se reanuda el debate

El señor DÍAZ DEL MORAL, transcurren los diez minutos de descanso, prosigue su discurso.

Compara la legislación social extranjera con la que se trata de establecer en España, en relación con la cuestión agraria, y hace un estudio del régimen de explotación, en sus relaciones con el Derecho civil.

Defiende la necesidad de crear un Instituto de Reforma agraria con amplias facultades para transformar la estructura agraria. Este organismo estaría dividido en departamentos provinciales, y si fuera preciso, en Comités locales.

(Los diputados forman grupo alrededor de la tribuna de secretarios, para escuchar al orador.)

Ese Instituto—sigue diciendo—se encargará del cultivo y administración de las tierras pertenecientes al extinto patrimonio de la Corona, de las adjudicadas al Estado por legados o expropiaciones, por débitos y cualesquiera otras que posea con carácter privado, así como las procedentes de Fundaciones y Establecimientos públicos, que no explotan directamente sus tierras.

A la tutela del Instituto pasarán también los bienes de señorío, los particulares que hayan sido explotados siempre por arrendamiento, y las fincas adquiridas con el único objeto de percibir rentas enclavadas en territorio donde el Estado haya realizado obras de regadío, las que circunscriban el casco de una población o la mayor parte de las, ocupen más de la cuarta parte de un término municipal, las necesarias para el ensanche de poblaciones o para la creación de los "hogares campesinos" y las que se estimen necesarias para la creación de parques y jardines públicos, campos municipales de juego, establecimientos científicos, terrenos para excavaciones arqueológicas, ferrocarriles, carreteras y demás obras de utilidad general.

El Instituto, además, hará un inventario y valoración de todas las fincas comprendidas en algunas de las condiciones antedichas. A más, se les asignará únicamente el precio que hubieran pagado por ellas los especuladores, con el aditamento de las mejoras introducidas por éstos; otras con arreglo al valor que tendrían si no existieran los riesgos; otras, finalmente, se las capitalizará al 7 por 100 la renta líquida catastral en los pueblos en que esté revisado el catastro. En las que no lo esté, el 5 por 100, y el 1 por 100 de liquidación imponible en los términos donde exista el arrendamiento.

Una vez establecida la valoración, el propietario de una finca transmitida está, en pleno dominio, a censo reservativo, al Estado, percibiendo un canon del 4 por 100, que se pagará en metálico por años venideros.

Los inmuebles incluidos en esta ley se dedicarán a la creación de fincas industrializadas y explotadas por el Estado como centros para regular los precios de los productos de primera necesidad, o para acrecentar las rentas de la nación; a explotaciones modelo, también por el Estado; a concesión temporal a particulares o a empresas explotadoras, con la obligación de invertir en mejoras o cultivos; a explotaciones modelo, también por el Estado; a concesión temporal a particulares o a empresas explotadoras, con la obligación de invertir en mejoras o cultivos.

Combate los señorios, que implican un grave conflicto, contra el que la República debe y tiene que luchar. El señor Díaz del Moral dice que la realidad no desaparece con esos señorios, mientras no desaparezcan esos señorios. La retroactividad debe llevarse y terminarse en la Junta central de Reforma agraria y no en el Tribunal Supremo, como propone el señor Díaz del Moral. Eso implicaría que cada finca constituyese un pleito, lo que retrasaría ya implantación de la reforma, que debe llevarse a la realidad cuanto antes, porque es un compromiso de todos los partidos y porque es de urgente necesidad.

Se pronuncia en contra del Instituto de Reforma agraria que propone el señor Díaz del Moral, porque no sería una cosa viva, que vibrase acorde con las necesidades. Estima mejor la Junta central, con suficiente número de representantes del Estado, que acumule, en determinados momentos de momento ponderativo, el señor Díaz del Moral no quiere que se expropié al propietario que cultiva directamente la tierra, y esto constituye un error. En el dictamen ya se dice que no se expropiarán las fincas cultivadas directamente y bien cultivadas. Nadie ha pensado, por ejemplo, en que se expropié a "Ventosilla". Pero hay otras que aparecen como cultivadas directamente y que en realidad están abandonadas. Y estas fincas no hay por qué aceptarlas.

A nuestro juicio, pues, la fase tercera del voto del señor Díaz del Moral, en lo que se aparta del dictamen, es inadmisiblemente. Habrá que respetar, sino así, al que sienta el orgullo de ser labrador, al que se esfuerza por mejorar el cultivo; pero al indolente, al que se limita a ser, como con palabras gráficas dicen los andaluces, "el señorío", a ese, no.

Creo que no se adelanta nada con cojer unas tierras, parcelarlas y distribuir, porque en cuanto tiene la posesión de la parcela, cuando viene un año más vendido o acción al crédito. Es mejor—añade—la entrega a Cooperativas de grandes extensiones, porque sólo en éstas puede entrar el mecano-cultivo. Pone como ejemplo las Cooperativas agrarias de Huesca, que han elevado el cultivo del campo, no obstante tener un clima más frío que el nuestro,

Se rechaza el voto particular

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA pregunta si se sigue en consideración. El señor PEREZ MADRIGAL dice que no se ha enterado de lo que pide el voto particular. Ha estado hablando durante los horas el señor Díaz del Moral, pero no ha oído ninguno de los razonamientos con los que el señor Díaz del Moral llama la atención a un grupo de diputados, en el que se encuentra el ministro de Trabajo, y los ruego guarden silencio. Otros salones hay—dice—donde pueden seguirse a charlar.

El señor DÍAZ DEL MORAL sigue la defensa de su voto particular. Las aplicaciones—sigue diciendo—que deben efectuarse de las anteriormente numeradas, serán determinadas todos los años por las Cortes a propuesta del Gobierno.

Analiza varios de los extremos contenidos en el dictamen, para compararlos con el voto particular que él propone, y termina pidiendo a la Cámara se pronuncie en favor de éste, por ser más beneficioso para la Agricultura y para los labradores. (Aplausos.)

El señor MARTINEZ GIL le contesta en nombre de la Comisión. Las modificaciones—dice—propietas para el dictamen, que el dictamen de la Comisión, que coincide con el proyecto del Gobierno, no tienen, a mi juicio, la altura del dictamen.

Nosotros entendemos también que la tierra es un instrumento de trabajo, y por eso creemos que debe arrendarse a los que no la utilizaron como tal instrumento, sino como medio para el aprovechamiento de la renta. La tierra debe ser para el que la trabaja.

Coincidimos en que la tierra debe desempeñar una función social, y coincido también en que el arrendamiento está en crisis.

En nuestro país es indispensable la Reforma agraria. Refiere cómo se ha acercado a él el campesino para decirle que se habían adentrado en tierras fértiles no cultivadas y habían empezado a roturarlos. Yo les decía que hicieran mal, pero ellos se empeñaron en hacerlo. Los pocos que razonaban su acto diciendo que al roturarlos y cultivarlos se aumentaba la riqueza del país.

Niega que la República la haya traído a la clase media, pues su implantación—dice—se debe a los campesinos.

La Reforma agraria requiere tiempo; pero como se les ha ofrecido tantas veces y otras tantas se dejaba incumplido el ofrecimiento, los campesinos se muestran escépticos, hay que demostrarlos con hechos que no hay razón para este escépticismo.

Combate los señorios, que implican un grave conflicto, contra el que la República debe y tiene que luchar. El señor Díaz del Moral dice que la realidad no desaparece con esos señorios, mientras no desaparezcan esos señorios. La retroactividad debe llevarse y terminarse en la Junta central de Reforma agraria y no en el Tribunal Supremo, como propone el señor Díaz del Moral. Eso implicaría que cada finca constituyese un pleito, lo que retrasaría ya implantación de la reforma, que debe llevarse a la realidad cuanto antes, porque es un compromiso de todos los partidos y porque es de urgente necesidad.

Se pronuncia en contra del Instituto de Reforma agraria que propone el señor Díaz del Moral, porque no sería una cosa viva, que vibrase acorde con las necesidades. Estima mejor la Junta central, con suficiente número de representantes del Estado, que acumule, en determinados momentos de momento ponderativo, el señor Díaz del Moral no quiere que se expropié al propietario que cultiva directamente la tierra, y esto constituye un error. En el dictamen ya se dice que no se expropiarán las fincas cultivadas directamente y bien cultivadas. Nadie ha pensado, por ejemplo, en que se expropié a "Ventosilla". Pero hay otras que aparecen como cultivadas directamente y que en realidad están abandonadas. Y estas fincas no hay por qué aceptarlas.

A nuestro juicio, pues, la fase tercera del voto del señor Díaz del Moral, en lo que se aparta del dictamen, es inadmisiblemente. Habrá que respetar, sino así, al que sienta el orgullo de ser labrador, al que se esfuerza por mejorar el cultivo; pero al indolente, al que se limita a ser, como con palabras gráficas dicen los andaluces, "el señorío", a ese, no.

Creo que no se adelanta nada con cojer unas tierras, parcelarlas y distribuir, porque en cuanto tiene la posesión de la parcela, cuando viene un año más vendido o acción al crédito. Es mejor—añade—la entrega a Cooperativas de grandes extensiones, porque sólo en éstas puede entrar el mecano-cultivo. Pone como ejemplo las Cooperativas agrarias de Huesca, que han elevado el cultivo del campo, no obstante tener un clima más frío que el nuestro,

Al llegar ayer tarde a la Cámara el señor Lerroux fue rodeado por un grupo de amigos y periodistas. Uno de éstos le habló de la impresión que en distintos sectores políticos y parlamentarios ha causado la actitud de la minoría radical al solicitar el quorum para la aprobación del proyecto de Delegados del Trabajo, por creer que se trata de la primera etapa de un plan a seguir por dicha minoría. Existe ese plan, don Alejandro.

Hay plan, desde luego, contestó el jefe radical, pero el que se realice o no depende de ellos y no de nosotros.

El mismo periodista le hizo ver el peligro que corría la vida de las Cortes si persistía en su actitud atardando a una minoría tan numerosa como la radical.

Nuevos Centros de Acción Popular en Málaga

Hoy se celebrará un mitin en Villafraanca de los Caballeros

Un manifiesto de las fuerzas de orden en Lérica

Conferencia de Madariaga en la Federación de Sindicatos Femeninos

Ayer tarde se celebró la anunciada conferencia del diputado don Dimas Madariaga...

El tema que desarrolló el conferenciante fue "Posición de la mujer obrera en la hora presente".

Comienza haciendo un elogio de las personas que han sabido sostener las organizaciones obreras católicas en estos tiempos...

Hay dos cuestiones dice—de las muchas salidas del Parlamento, que hieren intimamente nuestros sentimientos...

En cuanto a la primera, que sabemos ataca a todas las clases sociales, incluso a los ricos...

En cuanto a la escuela única, se ve que se ha tratado de herir a la familia trabajadora...

Examina el aspecto cultural, y reconoce que lo que a los hombres se refiere está perdido para los católicos...

Ataca al socialismo, que está en el Poder, y no se ha preocupado de la clase trabajadora...

Hay en la Constitución, continúa, una mejora que antes no existía...

Nuestros Sindicatos dan todo lo que necesita la masa obrera...

La inmensa mayoría de las mujeres trabajadoras son indiferentes a los partidos...

El señor Madariaga fué muy aplaudido durante el transcurso de la conferencia...

En Málaga MALAGA, 10.—Consecuentes con la activa labor que Acción Popular se ha impuesto...

Entre los que han destacado por su extraordinaria importancia es el de Coin, donde cuenta Acción Popular con gran número de afiliados...

El Gobierno sin razón alguna que lo justifique, eleva al Gobierno, en estos momentos...

Conde de San Luis conde de Valledano, marqués de Villabrázida, conde de Rodero, Antonio Goicoechea...

Un mitin nacionalista El partido Nacionalista ha organizado para el próximo domingo un mitin contra la aprobación del Estatuto de Cataluña...

Incidentes en el Ayuntamiento de Barcelona

Campaña en favor del sistema proporcional para las próximas elecciones

Se creyó que un racista había insultado al ministro del Interior

Antes un orador del partido expuso el programa económico e instó a Brüning a colaborar con Hitler

BARCELONA, 10.—En estos momentos Cataluña sigue en su empeño por aparecer serena...

Frente a esto los periódicos catalanistas están más orgullosos que nunca y los políticos de la Esquerda...

Hay los más reaccionarios a la suspensión del mitin se muestran satisfechos del acuerdo...

Por eso, mientras en España está planteado el problema del Estatuto, Cataluña da la sensación de estar entretenida en intrigas...

Todo ha cambiado de aspecto de unos meses a esta parte de un modo increíble. Se ha dado hoy el caso de cierto diputado de la Esquerda...

Presenta inopinadamente en el Ayuntamiento, cosa que parece realiza con mucha frecuencia...

BARCELONA, 10.—El alcalde accidental señor Casanovas, al recibir a los periodistas...

Cuando el señor Casanovas señalaba a los periodistas la inmensa labor del alcalde propietario señor Aguadé...

Esta alusión al discurso de Hitler en Leunburg, provocó grandes protestas en los racistas...

BARCELONA, 10.—Esta mañana estuvo en la Generalidad una Comisión de señores de la Defensa de Intereses Catalanes...

RONDA, 10.—Se está proyectando la celebración de un mitin monárquico de Acción Popular...

ALCAZAR DE SAN JUAN, 10.—Cuando por momentos el entusiasmo para concurrir al gran comicio de Acción Agraria...

AVILA, 10.—En el pueblo de Padrieros se ha celebrado un mitin organizado por Acción Popular...

TOLEDO, 10.—El diputado agrario señor Molina asistió en Polan a una reunión de señores de Acción Popular...

Reing Loring en Rangoon RANGOON, 10.—Ha llegado a esta ciudad el aviador civil español señor Rein...

Molina Nieto TOLEDO, 10.—El diputado agrario señor Molina asistió en Polan a una reunión de señores de Acción Popular...

Violento escándalo en la Cámara de Berlín

Se creyó que un racista había insultado al ministro del Interior

Antes un orador del partido expuso el programa económico e instó a Brüning a colaborar con Hitler

NAUEN, 10.—Reunión sensacional en la Cámara. En primer término, discurso mesurado, cortés y eminentemente político...

Enzotó la sesión notándose sin debate la autorización que el Gobierno ha solicitado para emitir un empréstito interior...

Con el orador siguiente, también racista, Goehring, las cosas tomaron otro rumbo...

Las milicias racistas Con el orador siguiente, también racista, Goehring, las cosas tomaron otro rumbo...

Incidentes en el Ayuntamiento BARCELONA, 10.—Esta mañana, en el Ayuntamiento, ha ocurrido algunos incidentes...

Representación proporcional BARCELONA, 10.—"El Mati" insiste en pedir que sea el sistema de representación proporcional...

El voto femenino BARCELONA, 10.—Esta mañana estuvo en la Generalidad una Comisión de señores de la Defensa de Intereses Catalanes...

Se dan de baja BARCELONA, 10.—Se ha dirigido a los ministros de Hacienda y Obras Públicas el siguiente telegrama...

Los problemas sociales BARCELONA, 10.—En la Sala Mozart ha dado una conferencia de las organizaciones por propaganda cultural...

Periódico denunciado BARCELONA, 10.—El fiscal ha denunciado el número de "Solidaridad Obrera" por injurias a las autoridades...

Reing Loring en Rangoon RANGOON, 10.—Ha llegado a esta ciudad el aviador civil español señor Rein...

Molina Nieto TOLEDO, 10.—El diputado agrario señor Molina asistió en Polan a una reunión de señores de Acción Popular...

Los grandes Clínicos y el artrismo Son infinitos los Clínicos eminentes de Europa y América que proclaman la ligera y terapéutica de un remedio simple...

El nuevo Presidente Lebrun ha nacido en Lorena en un pueblecito de ese departamento de Meurthe-et-Moselle...

Crisis total PARIS, 10.—Tardieu ha enviado al Presidente de la República Lebrun, la carta de dimisión del Gobierno...

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093 91094, 91095 y 91096

La retirada japonesa

Obtuvo 639 votos, contra 114 del candidato socialista

Tardieu ha presentado la dimisión, y pide que tramite la crisis inmediatamente

PARIS, 10.—Hoy se ha celebrado en Versalles la elección de Presidente de la República. Retirada la candidatura de Painlevé...

Se han enviado refuerzos a Mu Tang Kiang, donde los japoneses son atacados por fuerzas considerables rebeldes...

A última hora se anuncia que los japoneses han derrotado a sus adversarios. Los nipones han tenido catorce muertos...

Manchuria TOKIO, 10.—De la Agencia Reuro. La 14 división japonesa, que se hallaba en Changhai, ha sido enviada a Manchuria...

Por Romero de Torres CORDOBA, 10.—En el segundo aniversario de la muerte de Romero de Torres, las autoridades han estado en el cementerio para colocar coronas de flores...

Cursillo en Salamanca SALAMANCA, 10.—Continúa el cursillo Francisco Vitoria, Disertó el decano de Derecho, don Manuel Torres López...

Huyen de la cárcel LAS PALMAS, 10.—Seis presos de la cárcel de esta capital se fugaron ayer tarde abriendo un boquete en la pared posterior del edificio...

Grandes precauciones Con motivo de la elección las autoridades habían montado un servicio de orden muy riguroso...

Las líneas del ferrocarril de Versalles estaban custodiadas en toda su longitud. En total, las precauciones han sido muy grandes...

Hubo lujos de fuerzas y grandes protestas. Los locos hacen proselitismo y Lebrun, antes de ser elegido, ha movido por unos minutos, conteniendo amenazas...

A la una de la tarde llegó Lebrun, que, como presidente del Senado, debe presidir la sesión de la asamblea nacional...

Amigo de Poincaré, que le señaló en las anteriores elecciones presidenciales como su candidato...

PARIS, 10.—Tardieu ha enviado al Presidente de la República Lebrun, la carta de dimisión del Gobierno...

Lebrun ha nacido en Lorena en un pueblecito de ese departamento de Meurthe-et-Moselle...

Las importantes negociaciones internacionales que se celebran en la actualidad exigen continuamente la adopción de decisiones que pueden, tal vez, comprometer el porvenir...

Por último, manifiesta que está dispuesto a continuar al frente del Gobierno, pero solamente para tramitar los asuntos corrientes...

La carta de Tardieu termina expresando que hoy es Presidente Albert Lebrun, ingeniero, hombre público, ministro, ha conservado las acciones al campo; vuel-



LEBRUN

Table with 2 columns: Name and Votes. Lebrun 639, Faure 114, Cachin 8.

Grandes precauciones Con motivo de la elección las autoridades habían montado un servicio de orden muy riguroso...

Las líneas del ferrocarril de Versalles estaban custodiadas en toda su longitud. En total, las precauciones han sido muy grandes...

Hubo lujos de fuerzas y grandes protestas. Los locos hacen proselitismo y Lebrun, antes de ser elegido, ha movido por unos minutos, conteniendo amenazas...

A la una de la tarde llegó Lebrun, que, como presidente del Senado, debe presidir la sesión de la asamblea nacional...

Amigo de Poincaré, que le señaló en las anteriores elecciones presidenciales como su candidato...

PARIS, 10.—Tardieu ha enviado al Presidente de la República Lebrun, la carta de dimisión del Gobierno...

Lebrun ha nacido en Lorena en un pueblecito de ese departamento de Meurthe-et-Moselle...

Las importantes negociaciones internacionales que se celebran en la actualidad exigen continuamente la adopción de decisiones que pueden, tal vez, comprometer el porvenir...

Por último, manifiesta que está dispuesto a continuar al frente del Gobierno, pero solamente para tramitar los asuntos corrientes...

La carta de Tardieu termina expresando que hoy es Presidente Albert Lebrun, ingeniero, hombre público, ministro, ha conservado las acciones al campo; vuel-

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093 91094, 91095 y 91096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093 91094, 91095 y 91096

TOKIO, 10.—Comunican de Changai a la Agencia Rengo que los agregados militares de las potencias neutrales han inspeccionado Kating, Lotien y Li Hoo, comprobando la retirada de los japoneses...

Catorce muertos TOKIO, 10.—Comunican de Pel Cheng Tsá a la Agencia Rengo que las tropas japonesas han derrotado a una guerrilla china fuerte de 500 hombres...

Se han enviado refuerzos a Mu Tang Kiang, donde los japoneses son atacados por fuerzas considerables rebeldes...

A última hora se anuncia que los japoneses han derrotado a sus adversarios. Los nipones han tenido catorce muertos...

Manchuria TOKIO, 10.—De la Agencia Reuro. La 14 división japonesa, que se hallaba en Changhai, ha sido enviada a Manchuria...

Por Romero de Torres CORDOBA, 10.—En el segundo aniversario de la muerte de Romero de Torres, las autoridades han estado en el cementerio...

Cursillo en Salamanca SALAMANCA, 10.—Continúa el cursillo Francisco Vitoria, Disertó el decano de Derecho, don Manuel Torres López...

Huyen de la cárcel LAS PALMAS, 10.—Seis presos de la cárcel de esta capital se fugaron ayer tarde abriendo un boquete en la pared posterior del edificio...

Grandes precauciones Con motivo de la elección las autoridades habían montado un servicio de orden muy riguroso...

Las líneas del ferrocarril de Versalles estaban custodiadas en toda su longitud. En total, las precauciones han sido muy grandes...

Hubo lujos de fuerzas y grandes protestas. Los locos hacen proselitismo y Lebrun, antes de ser elegido, ha movido por unos minutos, conteniendo amenazas...

A la una de la tarde llegó Lebrun, que, como presidente del Senado, debe presidir la sesión de la asamblea nacional...

Amigo de Poincaré, que le señaló en las anteriores elecciones presidenciales como su candidato...

PARIS, 10.—Tardieu ha enviado al Presidente de la República Lebrun, la carta de dimisión del Gobierno...

Lebrun ha nacido en Lorena en un pueblecito de ese departamento de Meurthe-et-Moselle...

Las importantes negociaciones internacionales que se celebran en la actualidad exigen continuamente la adopción de decisiones que pueden, tal vez, comprometer el porvenir...

Por último, manifiesta que está dispuesto a continuar al frente del Gobierno, pero solamente para tramitar los asuntos corrientes...

La carta de Tardieu termina expresando que hoy es Presidente Albert Lebrun, ingeniero, hombre público, ministro, ha conservado las acciones al campo; vuel-

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093 91094, 91095 y 91096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093 91094, 91095 y 91096



# Una velada de boxeo anglo-española en Barcelona

### Gironés contra Parker y Flix contra Dexter. Cómo se jugará el próximo campeonato guipuzcoano de football. La clasificación en la prueba motorista a Arcos de Jalón. El sábado se inaugurará una nueva piscina en Madrid

## Pugilato

**Esta noche en Barcelona**  
**BARCELONA, 10.**—Mañana se celebrará en Olimpia una importante velada pugilística.

Se espera que esta velada resultará altamente interesante, pues así lo ha hecho el programa a desarrollar.  
La base de la sesión será el combate que ha de celebrarse el campeón europeo, Gironés, contra el inglés Douglas Barker.

Otro combate también interesante será el que el campeón de España del peso gallo, Carlos Flix, librará con otro púgil inglés, Percy Dexter, compañero de equipo de Douglas Barker.

También se espera con interés el debut en el peso "welter" del campeón de España del peso ligero, Roberto Sanz, siendo su contrincante el cubano Leirreaga, del equipo cultural Hispano-Americano de La Habana.

## Football

España en el Congreso de la F. I. F. A.  
**IRUN, 10.**—Al mediodía, en el sur-expreso, ha pasado por esta población con dirección a Estocolmo, para asistir al Congreso de la Federación Internacional que se celebrará del 12 al 15 del actual, representando a la Federación Española, el secretario general de la misma, señor Cabot. Ha dicho que ocupaciones particulares han impedido desplazarse al presidente de la Federación, señor García Durán, como era su propósito.

**Llobera se retira**  
José Llobera, el buen árbitro catalán, internacional en la actualidad, ha manifestado su firme decisión de no volver a actuar. Parece ser que su retirada se debe al disgusto que le produce ver el antideportivo comportamiento del público en general, que cada día es más apasionado e injusto con los árbitros.

**La Copa Pavón 1932**  
El domingo, en el campo del Alamillo, se enfrentaron en partido correspondiente de campeonato el Pavón F. C. y el C. D. La Tierra, el que se retiró del campo faltando veinte minutos para finalizar el encuentro.  
El Pavón F. C., probable finalista de su trofeo, se deshizo por 6-0 del Club D. La Tierra.

**Campeonato guipuzcoano**  
**SAN SEBASTIAN, 10.**—Se ha reunido la Federación Guipuzcoana de Football y ha acordado que para el campeonato regional próximo jueguen cinco Clubs de Guipúzcoa mancomunados con el Osoana de Pamplona. Jugarán en Irún, el Donostia, el Logroño, El Roca, de Irún, y el Tolosa, estos dos últimos ascendidos de la categoría B a la A.

**Campeonato de la F. C. D. Obrera**  
Resultados de los últimos partidos correspondientes al campeonato de la Federación Cultural Obrera:  
C. D. Cuesta-A. D. S. Covadonga. 5-2  
U. D. Girón-C. D. Comillas. 6-2  
A. C. D. Wences-Peña Benito. 2-1  
Fortuna Sport-Peña Lillo. 5-1  
Stadium Madrileño-Colegio de la Palom. 1-1

## Natación

**La directiva del C. N. Canoe**  
El Canoe Natación Club ha celebrado su Junta general extraordinaria para elegir nueva directiva, resultando designados los señores siguientes:  
Presidente, don Castor Ulloa.  
Vicepresidente, don Francisco Labán.  
Tesorero, don Antonio Salazar.  
Contador, don Hipólito García Pastor.  
Secretario, don Luis Hernando.  
Vicesecretario, don Bernardo Villalva.  
Bibliotecario, don Fernando Bolívar.  
Vocales: don César García Agostí, don Manuel Serrano Somogy, don Manuel Pina, don Santiago López Maroto y don Julio Palmer.

Los numerosos socios que asistieron a la Junta tributaron una cariñosa ovación a don Julián López Yarto, antiguo presidente del Canoe, al que se nombró, por aclamación, presidente honorario.  
**Homenaje al entrenador del Canoe**  
Uno de los primeros acuerdos de la directiva, aprovechando el breve descanso hasta que inaugure el Club sus nuevas piscinas de "La Isla", ha sido organizar para hoy miércoles 11, a las nueve y media de la noche, una comida en honor de don Fernando Bolívar, entrenador del equipo de natación del Club, a la que están invitados los redactores deportivos y los nadadores, a los que se hará entrega de numerosos premios correspondientes a las pruebas efectuadas durante los últimos campeonatos sociales, en los que además de batir y establecer diversas marcas castellanas se ha logrado despertar gran interés por presenciar estas pruebas, que en lo sucesivo organizará don Santiago López Maroto, que por su gran entusiasmo y competencia en cuestiones deportivas ha sido nombrado delegado general de deportes del Canoe.

En el domicilio social, Eduardo Data, número 11, se darán los detalles relacionados con el banquete.  
**Inauguración de una piscina**  
El sábado próximo, día 14, se celebrará la inauguración de la gran piscina El Lago, en el camino del Pardo, 37.

## Motorismo

**La prueba de Arcos de Jalón**  
El Moto Club de España ha establecido ya la clasificación de la reciente prueba de regularidad a Arcos de Jalón. Es la siguiente:  
**Motocicletas**  
1. Don Miguel Feu, sobre "Harley", con 6 puntos, 48 diferencias.  
2. Don Javier de Ortúeta ("Harley"), con 6 puntos, 53 diferencias.  
3. Don Manuel Queipo ("Harley"), con 6 puntos, 117 diferencias.  
4. Don Alfonso García ("Indian"), con 1 punto, 119 diferencias.  
5. Don Miguel Lozano ("Royal"), con 1 punto, 123 diferencias.  
6. Don Eugenio Montoya ("Velocette"), con 1 punto, 218 diferencias.  
7. Don José Antonio Méndez ("Harley"), con 1 punto, 301 diferencias.  
8. Don Ramón del Villar ("B. S. A."), con 7 puntos, 550 diferencias.

9. Don Manuel Cantó ("Velocette"), con 11 puntos, 1146 diferencias.  
10. Don Braulio Pastur ("A. J. S."), con 18 puntos, 1814 diferencias.  
11. Don Luis Medina ("F. N."), con 19 puntos, 1925 diferencias.

**Automovilismo**  
1. Poto II (E. Fernández), sobre "Bugatti", con 3 puntos, 3,14 diferencias.  
**Nuvolari ganó la Targa Florio**  
**PALERMO, 9.**—Ante gran concurrencia de público, llegada de varias provincias italianas, quince coches, de los veinte inscritos, tomaron la salida para la Targa Florio. Esta fue dada a partir de las nueve de la mañana, con tres minutos de intervalo por cada coche. Las marcas representadas eran las siguientes: "Alfa-Romeo" (cinco coches), "Bugatti" (cuatro coches), "Maserati" (dos coches), "Flat" (dos coches), "O. M." (un coche), y "M. B." (especial un coche), pilotados todos por famosos asas del volante.  
La carrera se disputó sobre el nuevo circuito, que mide 72 kilómetros, a efectuarse ocho veces, lo que hace un total de 576 kilómetros.  
Durante las tres primeras vueltas tuvieron que abandonar D'Ipollito, Varzi y Fagioli, quedando la lucha reducida a los "Alfa-Romeo", de Nuvolari, quien se puso en cabeza desde el principio, de Borzacchini, y el "Bugatti" de Chirón. Después de la tercera vuelta, o sean 176 kilómetros, la clasificación era la siguiente: Nuvolari, en 2 horas 25 minutos; Borzacchini, a seis minutos de Nuvolari, y Chirón, a 20 minutos. Seguían Brivio, Ruggeri y Chersl.

A la quinta vuelta, la clasificación no había sufrido modificaciones, notándose tan sólo el abandono de Blondetti. Nuvolari era siempre primero, habiendo cubierto los 360 kilómetros en 3 h. 22 m. 43 s.; seguido de Borzacchini, en 5 h. 30 m. 7 s.; de Chirón, en 5 h. 35 m. 17 s.; de Gherzi, en 5 h. 43 m. 1 s.; y de Ruggeri, en 5 h. 50 m. 8 s.  
Después de la quinta vuelta, Varzi tomó el volante del coche de Chirón; pero aun cuando pudo recobrar unos minutos, la clasificación general no sufrió variación.  
He aquí, por lo tanto, el orden final de llegada:  
1. NUVOLARI ("Alfa-Romeo"), cubriendo los 576 kilómetros en 7 h. 15 m. 50 s. 3/5, al promedio de 79 kilómetros 296 por hora.  
2. Borzacchini ("Alfa-Romeo"), en 7 h. 21 m. 21 s. 4/5.  
3. Chirón-Varzi ("Bugatti"), en 7 h. 21 m. 21 s. 4/5.  
**Automovilismo**  
El motor flotante en los coches "Citroën"  
La reciente apertura de la Exposición "Citroën" ha dado lugar a que en todos los centros automovilísticos sólo se hable del motor flotante. Habíamos prometido ayer insistir sobre este tema y así lo hacemos.  
¿Qué significa, ante todo, esta nueva expresión? Es, ni más ni menos, una disposición que consiste esencialmente en suspender el motor sobre el "chassis" por medio de soportes de metal-caucho en dos puntos solamente, siendo su finalidad suprimir prácticamente las vibraciones del coche y aumentar por lo tanto su elasticidad.  
La idea general hasta la fecha es que un motor tenía que estar sólidamente sujeto a un armazón. El motor de un automóvil seguía esta regla general y se fijaba lo más rigidamente posible, en tres o más puntos de apoyo, al "chassis". Sin embargo, no hay nada absoluto y aquí tenemos la notable innovación del motor flotante, dado a conocer ya en los Estados Unidos y cuya exclusividad ha tomado la Casa "Citroën" para Europa.  
Esos dos puntos de apoyo del motor flotante, uno delante y otro detrás, es-

tan situados sobre un eje que pasa por su centro de gravedad, lo que permite oscilar ligeramente al motor. Este movimiento absorbe todas las reacciones debidas al funcionamiento del motor, mientras que los taponos de metal-caucho se oponen de una manera absoluta a la transmisión de las vibraciones, permitiendo así la construcción de un coche extraordinariamente suave y silencioso. Además, ya se sabe que la ausencia de vibración permite aumentar la potencia del motor y disminuir el consumo, sin modificación de la cilindrada.  
El motor flotante lo ha montado Citroën en sus coches "C4 G" y "C6 G", dos modelos que permiten todos los tipos de carrocería y que satisfacen, por tanto, todos los gustos.  
Según anticipamos, el lunes, se efectuará una serie de pruebas, comparando la suavidad de marcha y las vibraciones de los modelos con el motor montado rígido.  
En cuesta como en llano, el "Citroën" con el motor flotante marchó con extraordinaria suavidad. Ni en marcha acelerada ni al ralentido se producen golpes ni brusquedades, haciéndose las aceleraciones con mucha más facilidad y suavidad. El motor flotante, absorbiendo sus propias reacciones, produce la sensación de que ha sido aumentado el número de cilindros.  
Los nuevos modelos de "Citroën" C4 G y C6 G presentan un conjunto de carrocerías "todo acero" silenciosas y fuertes, de línea y acabado muy elegantes. Todas las cajas son amplias y los asientos confortables.  
Los nuevos modelos aparecen mejorados en todos los detalles, los que se descubren inmediatamente en una prueba de coche.  
La suspensión aparece mejorada, gracias a los largos resortes oblicuos, montados con "silenciosos" y equipados con amortiguadores hidráulicos, dispuestos en los extremos de cada eje. La eficacia de los frenos es mayor. En resumen, para responder a la innovación del motor flotante, no ha sido descuidado ni un detalle que pudiera favorecer al coche.

**Carreras de caballos**  
Las pruebas de Barcelona  
En la última reunión organizada por el Barcelona Turf se registraron los siguientes resultados:  
Premio Antóniz, 2.000 metros. Al trotar enganchado.  
1. JAUMET I (Juan Mori); 2. "Boy" (Ricardo Recaséns), y 3. "Caretto" (José Prades). Tiempo: 4' 9" 4/5.  
Premio Mon Pierre ("handicap", ventata), 2.600 metros. Al trotar enganchado.  
1. SOLDAT (M. Guasp); 2. "Vian" (José Cañellas); y 3. "Atchuma" (Ratae Jaume). 4' 9" 1/5.  
Premio Cervera ("handicap", doble), 1.900 metros.  
SENADOR (J. García), de Ruiz-Magaz. .... 1  
"Vipere" (Olloulegui). .... 2  
"Monbarca" (V. García). .... 3  
"Mus" (J. Aros). .... 4  
2' 11" 2/5. Seis participantes.  
G. 34,50; col. 9 y 7.  
Premio Sabadell ("handicap"), 2.100 metros. Al trotar enganchado.  
1. ROLLET (G. Coll); 2. "D'Artagnan" (Sobrecases); y 3. "Quebec" (E. Jiménez). 3' 18" 2/5.  
Premio Artístico ("handicap", doble), 1.900 metros.  
RIQUE (Aros), de Esteban Fernández. .... 1  
"Veloz" (J. García). .... 2  
"My Honey" (Chavarrías). .... 3  
"Sporran" (P. García). .... 4  
2' 9" p. 1/2 p. 1/2 p. G. 19,50; col. 7 y 6,50.  
Nueve participantes.  
Premio del Ayuntamiento ("handicap"), 3.075 metros.  
1. BOREE (Souchon); 2. "Vinicius" (J. Perri); y 3. "Citron Vert" (Cañellas). 4' 42".

**El Derby Italiano**  
Se ha disputado en el hipódromo de San Siro el Derby italiano (300.000 liras), con el siguiente resultado:  
1. JACOPE DEL SELLAIO, 56 (Orsini), de Tesio-Incisa.  
2. "Saint Moritz", 58 (Celli).  
3. "Vinca", 58 (Caprioli).  
Nueve participantes.  
35 m. 28 s. 3/5.

**Esgrima**  
Reparto de premio.  
Hoy, miércoles, a las siete de la tarde, tendrá lugar, en la Sala de Armas del Casino Militar, el reparto de premios a los vencedores del reciente torneo organizado por la Asociación de Esgrimidores.  
Los que han triunfado en la prueba de floriente, espada y sable, tirarán varios asaltos y también harán una exhibición bellas esgrimidas.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## PELICULAS NUEVAS

**CALLAO: "De hombre a hombre"**  
Tiene esta cinta, policíaca también, un punto de enlace con sus similares del género: el explorar el ambiente del hampa, debiendo al contrabando de licor, ambiente de que está ya saciada la pantalla americana. Sin embargo, contra lo que a primera vista parece el argumento, gira hacia un terreno menos explorado, cual es conducir la acción policiaca a un tono psicológico, esto es, interesar humanamente en la acción al jefe de la Policía, y del mismo modo al jefe de los ladrones. Para lo primero se utiliza el recurso del asesinato del hijo del policía por los criminales. Para lo segundo un ardid en virtud del cual se hace creer al jefe de los ladrones que uno de sus compañeros es un hijo suyo que abandonó a la niñez. La trama gana así notable interés, aun a pesar de cierta inverosimilitud, y se matiza con detalles emocionales de humanidad.  
Este carácter no exime a la obra del defecto común de que adolecen casi todas las policíacas. Un tinte de tragedia bárbara, un afán hiperbólico de realismo crudo, un empaque de sensacionalidad que hieren e impresionan demasiado al espectador que busca lo grato y ameno en la cinematografía. Ello, sin embargo, es la única nota estridente en el plano de la moral. En el desenlace triunfa la justicia, una justicia acaso rígida y vengativa, pero suficiente para borrar la impresión de la criminalidad leve y maliciosa. El "film" hace una técnica apropiada y justa y una interpretación propia y acertada.

**La Opera en Londres**  
LONDRES, 10.—Anoche comenzó la temporada en la Opera de Londres con una representación de "Los maestros cantores", de Wagner.  
Entre las asistencias se encontraban las princesas Helena, Victoria y María Luisa, el ex rey Manuel de Portugal y varios embajadores.

**Gacetillas teatrales**  
**Cómico**  
Todos los días, tarde y noche, "La Mercadería de la Dalia Roja".  
**Figaro**  
Segunda semana de "Carme de cabaret". Próximamente estreno "Noches de Viena". Una maravilla musical.

**Cartelera de espectáculos**  
**TEATROS**  
COMEDIA.—A las 10,30: Anacleto se divorcia (3-5-932).  
COMICO.—6,30 y 10,30: La mercadería de la Dalia Roja, de Pilar Millán Astray. Obra de actualidad. Éxito rotundo. Éxito reciente (5-5-932).  
ESPAÑOL.—(Margaría Xirgu), 6,30: La corona (butaca tres pesetas). Noche, no hay función (13-4-932).  
FONTALBA.—(Carmen Díaz, Popular, tres pesetas butaca).—A las 6,30: La de los clavetes dobles. A las 10,30: Solera (6-12-930).

## DEL 7 AL 22 DE MAYO VISITE LA

# EXPOSICIÓN EXTRAORDINARIA CITROËN

## POR PRIMERA VEZ EN ESPAÑA PRESENTACION DEL

# motor flotante

Floating Power

### El descubrimiento más sensacional en la técnica del automóvil

TODOS LOS DIAS

en la plaza de Cánovas, de 10 a 2 y de 4 a 8, Coches de prueba a disposición de los visitantes. Conduciéndolos experimentará usted una nueva sensación

# Sociedad Española de Automóviles CITROËN, S. A.

AGENCIA PRADO



SÍMBOLO DEL MOTOR FLOTANTE: Una marcha suave y silenciosa como la del cisne sobre el agua

**Se inaugura el Centro de Estudios Andaluces**  
SEVILLA, 10.—Se ha inaugurado con toda solemnidad el Centro de Estudios Andaluces. Se celebró el acto inaugural en el salón de Carlos V, del Alcázar, por iniciativa del director actual del Alcázar, señor Lasso de la Vega. Se aprobaron distintas conclusiones y se mandaron telegramas al Gobierno solicitando que el Alcázar cuando venga a España se hospede aquí; que se devolvieran a Sevilla las distintas obras de arte que hace un año se llevaron al Alcázar, y que se traiga también la documentación americana que existen en Madrid y en el Archivo de Simancas.

**255 PLAZAS A OPOSICIÓN**  
Anunciadas 107 en Agricultura con 2.500 y 5.000 pesetas (76 de auxiliares, no se exige título, y 31 de oficiales); 85 en Gobernación con 3.000 pesetas (no se exige título); 30 en Archivos con 3.000 pesetas, y 30 en el Ayuntamiento con 4.000 pesetas (no se exige título). Para programas oficiales "nuevas contestaciones" y preparación en sus clases por Correo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Regalamos prospectos detallados. Nos encargamos de presentaciones y obtención de documentos. Tenemos "Residencia-Internado".

en que se hizo efectivo el pago de la multa.

Art. 5.º El plazo de prueba de la conducta para justificar la cancelación de las notas penales, empezará a contarse desde el día siguiente al en que quedara cumplida por el reo la pena impuesta y de haberse aplicado la condena condicional, desde el día siguiente al en que le habría dejado cumplir de no haber obtenido la suspensión de la condena. Para los indultados empezará a contarse dicho plazo desde el día siguiente al en que le habría dejado cumplir de no haber obtenido la suspensión de la condena. Para los indultados empezará a contarse dicho plazo desde el día siguiente al en que se hizo efectiva la aplicación del indulto. En todos los casos se hará constar fundadamente en el expediente la fecha desde que el expresado plazo comienza a contarse.

Art. 6.º Los acuerdos de cancelación de notas penales producirán el efecto de anular la inscripción a que se refiere, tanto en el Registro central de penados y rebeldes como en los registros parciales de los Tribunales y Juzgados de toda clase, sin que puedan certificarse en lo sucesivo de la existencia de tales antecedentes.

Sin embargo, si dentro del plazo de diez años incurriese el reo en nuevo delito comprendido en el mismo título del Código Penal que el que originó la inscripción cancelada recobrará ésta su vigencia para los efectos de la reincidencia.

Art. 7.º El procedimiento para el trámite de los expedientes de cancelación de notas penales se ajustará a las disposiciones contenidas en el Orden del Ministerio de Justicia de 13 de Junio de 1931 (Caeta) del 19), que se declara subsistente, quedando autorizado dicho Ministerio para dictar cuantas disposiciones complementarias requiera el desarrollo de este decreto.

# LA VIDA EN MADRID

## Los guardias municipales Empujón con gracia usarán pistola

Se les había despojado del sable que usaban

Como se recordará a las medidas tomadas por el Ayuntamiento republicano en los primeros meses fué la de despojar del sable a los guardias municipales, por entender que la índole de sus funciones no requería la tenencia de armas.

La Comisión de Policía Urbana ha ratificado este acuerdo y ha dictaminado, de acuerdo con el informe emitido por el teniente coronel González Bravo, que usen los guardias municipales pistolas "Tanque", con cargadores de ocho tiros, e idénticas a las que usa la policía de los Estados Unidos, aunque de construcción española.

### Medidas sanitarias sobre los puestos de horchata

Otro acuerdo tomado por la Comisión de Policía Urbana fué el de negar la autorización a todos los puestos veraniegos de horchata, cuya actividad al verano no tengan desagüe a las conducciones de aguas residuarias.

Con esta medida de higiene se quiere evitar el peligro de contaminación perfectamente conocido que existe en el sistema de fregar los vasos usados por el público en un cubo de agua no renovada.

Los horchateros ante las dificultades que esta disposición les plantea, han elevado una queja, y hasta parece que han hecho valer la influencia de algunos diputados levantinos; mas la Comisión parece que persiste en su acuerdo.

### Renovaciones de cuentas de crédito

Reuniónse ayer mañana las Comisiones de Hacienda y Ensenanza, con el fin de autorizar a la Alcaldía para que, elevando el oportuno dictamen al Ayuntamiento, solicite las renovaciones de las cuentas de crédito que tiene abiertas al Ayuntamiento en entidades bancarias, con garantía hipotecaria, en Obligaciones de 5.50 por ciento de los Ferrocarriles extraordinarios para obras en el interior, ensanche y extrarradio.

Acordóse conceder dicha autorización.

## Vida cultural

**Hoy, conferencia de don Julio Palacios**  
En la Casa del Estudiante, Mayor, 1, dará esta tarde, a las siete y media, una conferencia el catedrático de la Universidad Central, don Julio Palacios. La conferencia, perteneciente al curso organizado por la Asociación de Estudiantes de Ciencias, versará sobre "Ondas y crepúsculos".

**El tercer centenario de la publicación del "Quijote"**  
Por la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en la "Gaceta" del día 10 número 131, se publican las condiciones de un concurso para conmemorar el tercer centenario de la publicación del "Quijote", por el que se otorgará un premio de 12.000 pesetas al mejor trabajo científico que se presente. En el programa de la presentación de trabajos comenzará a contarse desde la publicación del anuncio y quedará cerrado el 31 de enero de 1932, en cuyo año y en el mes de mayo se adjudicará el premio. Sólo se admitirán en concurso las obras o trabajos inéditos, de autores españoles y que estén redactados en castellano.

**1.ª CASA EN BOLSOS**  
AL ESPRIT. Carmen, 3.

**TRIBUNALES**  
SEÑALAMIENTOS PARA HOY  
TRIBUNAL SUPREMO  
Sala primera.—Fondo. Fuentes con Mejías. Pago pesetas. Letrados, señores Figueiras y Maseo. Fondo. Sánchez con Zurdo. Pago pesetas. Letrado, señor Bernabé. Sala segunda.—Don Esteban de Zaragoza. Destitución secretario Ayuntamiento. La Administración. Ingreso de pesetas en arcas municipales.  
Sala quinta.—Industrial. Sociedad Española con Sarratón. Reclamación comisiones. Industrial. La Urbana y El Sena con Grau. Indemnización. Letrado, señor Fernández.  
Sexta sala.—Auditoría de la séptima división. Recurso alzada. Indulto.

**AUDIENCIA TERRITORIAL**  
Sala primera.—Don José Abascal con don Evaristo Gómez y otro. Pago pesetas. Doña Concepción Crespo con don Eugenio Martín. Nullidad escritura.  
Sala segunda.—Doña Dolores Astefán con don Pedro Rodríguez. Reclamación de depósito. Doña Carmen Rodríguez y otro con Banco Central. Pobreza.  
Contencioso.—La Diputación provincial de Madrid con la Administración. Ayuntamiento de Madrid con la Administración. Revocación acuerdo.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**  
Sala primera.—Causa. Hurto. Letrado, señor Calderón. Causa. Atentado. Letrado, señor Llasera. Causa. Nombre supuesto. Letrado, señor Maltrata.  
Sala segunda.—Causa. Tentativa robo. Letrado, señor Velasco. Causa. Lesiones. Letrado, señor Freigüero. Causa. Hurto. Letrado, señor Betés. Causa. Hurto y atentado. Letrado, señor Cánovas. Causa. Estafa. Letrados, señores Píñacho y Pastor.  
Sala tercera.—Causa. Imprudentia. Letrados, señores Díaz S. a. m. a. Marian S. Alonso y Valenzuela.  
Sala cuarta.—Causa. Atentado. Letrado, señor Medina. Causa. Incendio. Letrado, señor Primo de Rivera. Causa. Hurto. Letrado, señor Fano. Causa. Robo. Letrado, señor Monterroso.

**Los derechos arancelarios del trigo exótico**  
En la "Gaceta" del día 10, número 131, aparece una orden del Ministerio de Agricultura, por la que se dispone que los derechos arancelarios que han de regir para el trigo exótico que llegue a puerto español del 11 al 20 del corriente, será de 5,75 pesetas oro por quintal métrico.

**Lesionados al estallar un neumático**  
Salvador García Castillo, de veintiséis años, que vive en Pacífico, 97, y Miguel Martínez, de cuarenta, vecino del Puente de Vallecas, sufrieron lesiones graves el primero y de menos consideración el segundo al estallar un neumático cuando reparaban un automóvil en la plaza de España.

## "Nuevo Sanatorio" y Los transportes mecánicos

Sanatorio de Hoyo de Manzanares  
Clima y situación inmejorables. Pensiones completas, desde 15 a 25 pesetas. Auto estación Torrejón de Ardoz. Médico jefe, doctor Angel Villegas. Residentes: doctores Ruiz Heras y Juan Benavides.

**COCINAS DIEZMA**  
Las mejores y más baratas  
CAVA BAJA 4

Las Compañías ferroviarias y tranviarias desean el cumplimiento de las leyes tributarias votadas por las Cortes

Pero piden que cualquier rebaja en los impuestos tenga equivalente en los del ferrocarril

Una nota de los dueños de "taxis", camiones y ómnibus

Los propietarios de "taxis", camiones y ómnibus nos remiten la siguiente nota:

"Para que la opinión pública conozca las causas de nuestra protesta y nos preste su incondicional apoyo, tan necesario para nosotros en esta ocasión y que a nadie más que al público beneficiaria, damos algunos datos de lo que suponemos los nuevos impuestos y aumento de gasolina, que nos obligan a tomar la determinación por todos conocida.

Un "taxi" pagaba por impuestos, tanto directos como indirectos, el año 1929, pesetas 1.800,75, y había en dicha fecha una recaudación media diaria de 45 pesetas. En 1932 tiene que tributar pesetas 3.688,50, suponiendo que haga un recorrido en la Hacienda por 1.500 kilómetros al año de recorrido por carretera, pagaría, además 350 pesetas al año, que hacen un total de pesetas 4.038,50, y su recaudación media diaria en la actualidad es de 45 pesetas.

Lo que significa el nuevo impuesto es que el propietario del vehículo, cuando este salga de carretera, ha de cobrar un suplemento de 0,25 céntimos por kilómetro sobre la tarifa establecida. Estos 0,25 céntimos los cobra el propietario de pagar el público y ser entregados por el dueño del vehículo a la Hacienda.

Los camiones de transportes de mercancías pagarán a razón de dos céntimos y medio por tonelada kilómetro, lo que resultaría que un camión de 5 toneladas tendría que cobrar sobre el precio establecido por un recorrido de 80 kilómetros 10 pesetas, más un aumento en el consumo de gasolina y lubricantes de 5,50 a 6 pesetas en los 80 kilómetros, lo que supone un aumento total de 15 pesetas en 80 kilómetros, sobre lo que en la actualidad se paga.

Los ómnibus de viajeros, si no tienen exclusivas tendrían que pagar cinco céntimos por viajero kilómetro, que supone, en un recorrido de 100 kilómetros, cinco pesetas, que pagaría el viajero sobre el precio del billete y cuya cantidad iría a parar íntegramente a la Hacienda. Estos vehículos tendrían también en este recorrido un aumento por los impuestos sobre lubricantes y gasolina de 5,50 pesetas. Los ómnibus de viajeros cobrarian para el transporte de un pasajero de 50 kilómetros, un aumento de 15 por 100, aparte de lo que les supondría el aumento de los impuestos por lubricantes y gasolina.

Como de los precedentes datos resulta que los verdaderamente gravados con estos impuestos son los usuarios de los automóviles, que en resumen son los que tendrían que pagar, por lo que pedimos el apoyo de la opinión, industria y el Comercio, principales factores de esta clase de transportes.

La Comisión hace constar a todos los dueños de "taxis", camiones y ómnibus que la ley está en vigor y afecta a los propietarios de esta clase de vehículos, aun cuando algunas Delegaciones de Hacienda no lo hayan requerido para hacer los concursos.

**Los obreros del transporte**  
Por su parte la Federación Nacional de Obreros del Transporte ha dirigido a sus afiliados una nota en la que manifiesta que no están de acuerdo con la clase patronal, ni lo estarán jamás.

Advierte a los afiliados obreros del transporte que no accedan a movimiento, y que frente a las peticiones de la patronal, la clase obrera debe imponer las suyas, que son salario mínimo y jornada de ocho horas.

**Las Compañías ferroviarias y tranviarias**  
Una Comisión de la Asamblea de la Asociación General de Transportes por Vía Férrea, que comprende la casi totalidad de las Empresas ferroviarias y tranviarias de España, visitó ayer tarde en el Congreso a los ministros de Hacienda y Obras Públicas, a los que hizo entrega de la siguiente nota:

"Algunos elementos que se atribuyen la representación de la industria de Transportes se están haciendo eco de un diseño en ardua campaña contra las leyes tributarias recientemente promulgadas, llegando en su oposición al anuncio de la huelga.

Las Empresas de ferrocarriles de toda España, que en estos días celebran una Asamblea para el estudio de los problemas que les afectan, entienden que sirven a los fines de la justicia tributaria al solicitar al señor ministro de Hacienda y Obras Públicas, el mantenimiento riguroso de las leyes votadas por las Cortes y en las que sólo se ha iniciado la indispensable y urgente equiparación de las cargas impositivas que gravan el transporte mecánico con las elevadísimas, por su cuantía y por su efectividad práctica, que pesan sobre las explotaciones ferroviarias.

Letos de una modificación de la ley, se impone su aplicación rigurosa para lo que es de urgencia, la organización de la policía de las carreteras que atienda al cumplimiento estricto de éste en los demás aspectos de la legislación que regula el transporte mecánico.

Si a pesar de todo, el Gobierno entendiera que debía complacer en parte a los elementos protestatarios, será justo que cualquier rebaja de los impuestos que se acaban de aprobar, vaya acompañada de una disminución equivalente en los tributos que afectan al ferrocarril."

**CONTRA EL ALCALDE**  
GILJON, 10.—Por inmoralidades en el desempeño de su cargo, el alcalde dejó cesante al guardia municipal Domingo García. Hoy, éste, con una pistola que tenía preparada, se fue al ayuntamiento en la calle de Corrida con ánimo de atentarse contra él. Los propósitos del guardia llegaron a conocimiento del inspector jefe de la Guardia municipal, quien ordenó la detención de Domingo, a quien se le llevó a efecto, no sin antes haber frente a los agentes, que tuvieron que reducirle a la obediencia.

**La agresión a un banquero**  
GILJON, 10.—El banquero alvino don Gustavo R. Maribona, agredido anoche por el almacenista Alfredo O. Las Clotas sigue en grave estado en el Hospital. "El agresor" ha sido identificado en el Juzgado que no quiso causar a Maribona daño grave, sino amenazarlo, amargado por el pleito que entabló pendiente con aquél y que, como se falló en su contra, le llevó a la ruina.

### El precio del pan

Recibimos la siguiente nota:

"Todos los fabricantes de pan de los pueblos, no asociados de la provincia de Madrid, se han reunido el lunes pasado en una asamblea magna, celebrada en el domicilio social de su Sindicato. En ella reinó el mayor entusiasmo, y todos los oradores abundaron en los mismos argumentos para demostrar que, con los nuevos jornales impuestos por el Jurado mixto y el coste actual de las harinas, es imposible vender el pan a menos de setenta céntimos el kilo.

De un lado, las bases de trabajo impuestas a estos pueblos, con la elevación de jornales y reducción del cupo de fabricación del obrero, han encarecido los gastos de producción de pan de dos a tres céntimos el kilo; de otro, el precio que se tomaba como normal de la harina de sesenta pesetas, para vender el pan a los actuales precios, se ha elevado actualmente de sesenta y siete a setenta pesetas.

En vista de tal situación la asamblea aprobó por unanimidad las siguientes conclusiones:

Primera. Pedir a las autoridades provinciales que, mientras duren las actuales circunstancias, se obligue a los Ayuntamientos de los pueblos, no asociados de la provincia de Madrid, a fijar en setenta céntimos el precio del kilo de pan candel.

Segunda. Hacer esta misma petición a los Poderes públicos, en el supuesto improbable de que no fuese atendida por las autoridades provinciales.

Tercera. Conceder a la Junta directiva del Sindicato de Fabricantes de Pan de los pueblos de la provincia de Madrid un amplio voto de confianza para que realice cuantas gestiones crea necesarias hasta conseguir la elevación del precio del pan en la forma en que se pide en la conclusión primera, llegando, si preciso fuera, a convocar una nueva asamblea para acordar el cierre de todas las tahonas."

### Ami, os de Checoslovaquia

La Agrupación de Amigos de Checoslovaquia, en su reunión de mayo, se ha dado por enterada de la participación de España en el Congreso de Gimnastas checoslovacos "Sokol", que será celebrado en la primera semana del próximo mes de julio.

Después de haber tratado ampliamente de la cuestión de intercambio entre estudiantes de ambos países, teniendo en cuenta la proposición de la Unión de Estudiantes checoslovacos de enviar un grupo de estudiantes y señoritas a pasar el verano en España en una colonia veraniega cerca del mar, donde tendrán ocasión de estar en contacto con estudiantes españoles. Se ha propuesto organizar esta colonia en una playa del Norte o en las islas Baleares. De la otra parte, ha sido acentuada

### Escuela Nacional de Seguridad

El lunes 9 del actual, a las siete de la tarde, celebró reunión la Junta rectora de este Centro docente, examinando el estado de cuentas y caja del mismo, poniéndole al día.

Se ocupó asimismo del nombramiento de algunos profesores titulares y agregados, de la convocatoria de nuevo curso para oficiales sanitarios; se planearon algunos viajes de prácticas y se acordó, en principio, que sin merma de las necesarias visitas que los alumnos realizarán a centros industriales y marítimos, practiquen sus enseñanzas en los centros secundarios de sanidad rural y en la Escuela de Malariología de Navalmaral.

### El nuevo jefe superior de Policía

Ayer tarde, a las seis, tomó posesión el nuevo jefe superior de Policía, don José Aragonés Samplir.

El acto tuvo lugar en el salón de la Dirección general de Seguridad, en presencia de los jefes de Vigilancia y Seguridad.

Dijo posesión el director general de Seguridad, señor Menéndez, quien en su discurso hizo un elogio del nombrado. Este agradeció la deferencia y, lo mismo que el señor Menéndez, tuvo frases enaltecendo la labor de los dos Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

A continuación el comisario general, don Enrique Maqueda, presentó al nuevo jefe superior todos los altos jefes de Vigilancia y el coronel de Seguridad hizo lo mismo con los de este Cuerpo.

### Boletín meteorológico

Estado general.—Sobre los Estados del SE. de América del Norte y sobre Florida existe una pequeña zona de perturbación atmosférica. También hay presiones bajas en el Atlántico sobre el meridiano 40 y a la altura del paralelo 50.

Persiste con escasa variación la situación barométrica de ayer sobre la Península Ibérica. Por las costas de

### Galicia y del golfo de Vizcaya

dominan vientos del Oeste y se producen algunas lluvias, que también se extienden por las Vascongadas y Navarra.

Reina alguna nubosidad en la cuenca del Duero y por la costa mediterránea. En todas las demás regiones el régimen es de cielo claro con vientos flojos. La temperatura sigue en alza moderada.

En Madrid la temperatura mínima del aire a los 10 centímetros sobre la tierra laborable ha sido de 6,5 grados.

Agricultura.—Cielo con pocas nubes en toda España.

Navegación marítima.—Marejada en el Cantábrico.

Lluvias recogidas ayer en toda España.—En San Sebastián, 4 mm.; Pamplona, 1; Santander, 0,4; Vitoria, 0,1; Girona, inapreciable.

### Academia Nacional de Jurisprudencia

Grupo de la Democracia Cristiana y Legislación (Marqués de Cubas, 13). 7.ª sesión solemne en homenaje a la memoria de don José Maluquer y Salvador, en la que tomarán parte los señores don Manuel Rodríguez, don Alvaro López Núñez y don Luis Miller y Badillo.

Aspiraciones (Marqués de Valdeiglesias, 4 duplicado).—7,30 t., don Mario Jiménez, "El pasado, el presente y el porvenir de España".

Ateísmo (Prado, 21).—7 t., don Francisco Hernández, "El valle de Alcudia, región ganadera" (con proyecciones).

Grupo de la Democracia Cristiana y Asociación Católica Nacional de Propagandistas (Alfonso XI, 4).—7 t., don Juan de Zarzuela, "La Constitución española, la Religión y la Iglesia católica".

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa, 3). 7 t., don Enrique Alcaraz Martínez, "Diferencias geográficas en la agricultura española".

Sociedad Genealógica Española (Esparteros, 9).—7 t., sesión científica.

Otras notas  
Círculo de Bellas Artes.—Esta tarde, a las seis y media, en la sala de espectáculos de esta Sociedad dará un recital de canto la soprano, británica señorita Lola de la Torre, acompañada al piano por el maestro don Alfredo Romero Bravo.

En honor del pintor Souto.—Para celebrar el triunfo de Souto en su Exposición del Círculo de Bellas Artes, los amigos y admiradores de dicho pintor le obsequiarán con una cena el lunes 16 del actual, fecha de clausura de la Exposición. Se reciben adhesiones en el Círculo de Bellas Artes y en el Ateísmo.

Para huérfanos de artistas.—El Círculo de Bellas Artes, como ya se ha publicado, acordó crear cuatro cartillas de ahorro para otros tantos huérfanos de artistas. Por un error de copia se dijo al dar la noticia que la edad máxima de los huérfanos para aspirar a dichas cartillas había de ser de diez años, cuando en realidad la señalada es doce años.

**1.ª CASA EN BOLSOS**  
AL ESPRIT. Carmen, 3.

## Lo que dice la Prensa de Madrid

La cuestión del Estatuto, salvo contadas excepciones, sigue encontrando un amplio eco en la Prensa madrileña. Una nota hemos de destacar en determinados periódicos. El deseo de demostrar que el problema no existe o carece de importancia y que las protestas, de muy vario carácter, producidas en la Prensa, provinientes de muy diversos ambientes de toda España, no son otra cosa que ignorancia en el mejor de los casos, mala fe corrientemente, de los "enemigos de la República".

"El Liberal" viene tremendo. Basta con transcribir algunas frases de artículos y epígrafes. "El derrumbamiento monárquico", "Contra las manías de los enemigos del régimen", "El separatismo es una fantasía que agitan los enemigos de la República", "Oído a la República... vanidad... envía... mala fe... ignorancia", "Y un editorial enderezado a EL DEBATE, incluido, naturalmente, por el colega entre los consabidos "enemigos"; "Indulto: "Excusación no peñam..."; "Excusado ha de decir, amigo Sánchez, que no excusado".

No basta con que periódicos de un matiz republicano tan acusado como es "La Libertad" repita un día y otro ideas como ésta: "No nos parece lícito el procedimiento... en quienes no pueden oponer razones a las razones, de tachar nobles campañas a fines aviesos", y que les tache de "explotadores del monopolio del republicanismo". Es inútil. La campaña sigue.

"El Estatuto, disminución de España, renegación de la unidad, del nombre, del destino y de la historia de España... no es el último dolor que nos impone el morbo separatista", dice "A B O" en su artículo de fondo. Otros editoriales son de señalar en el diario de la mañana. Uno dedicado a recordar que los hermanos Miralles llevan ya un año en la cárcel y pedir que se active el procedimiento y otro protestando de la suspensión del mitin de despedida que iba a celebrarse en la plaza de toros.

"El Imparcial" continúa su campaña de guerra declarada e irreductible al Estatuto.

"La Correspondencia", ante "un ineficaz manifiesto de la Unió Catalana", pide una ley de Defensa de España.

"El Sol" expone, sin comentarios por su parte "los reparos más importantes... que se han opuesto en la Comisión de la Cámara" a la reforma agraria en proyecto.

"Ahora" continúa combatiendo la nueva ley de Delegaciones de Trabajo, "cuva importancia — dice — advertimos a tiempo".

Y "El Socialista", que, claro es, siente un inflexible regocijo por el triunfo de sus congeneres de Francia, hace profundas reflexiones filosóficas sobre "la estúpida" de ciertas damas catalanas, que hacen censos y propaganda católica y que a veces utilizan "un favor a tiempo, un socorro, un regalo", cosas, en fin, "que tantas víctimas hacen entre los inocentes y los indiferentes".

Una mayor variedad se advierte en los diarios de la noche. La nota de Calvo Sotelo. La prisión de los hermanos Miralles. El anuncio de la destitución del doctor Nogueras, que lleva a razas de adquirir la "popularidad" que él de sus sucesores al juez del Centro. La elección del nuevo Presidente francés. Y, por supuesto, el Estatuto. De todo ello hay artículos doctrinales formativos.

"La Nación" subraya que en Barcelona se permitiera una manifestación pro Estatuto, y en el resto de España no se consienten las organizaciones en defensa de la unidad nacional; dice que se nos tacha de "despota, crueles e inconscientes" "pero contrasta la pobreza de Castilla"

### El supuesto complot

El sumario está casi terminado. Lahoz portador del maletín

A las once de la mañana se constituyó en su despacho oficial el juez del distrito de Chamberí, instructor del sumario abierto con motivo del supuesto complot, y tomó declaración a varios testigos, que parece no aportaron datos de importancia.

Después el juez se trasladó a la cárcel, donde realizó diligencias de resguardo, entre otras se hicieron cargos y reconocimientos. Para estos últimos habían sido citados los enfermeros compañeros de "El Maño".

A instancia del juez, los enfermeros reconocieron en rueda de presos a varios procesados para ver si entre ellos estaba el individuo que llevó el maletín con las pistolas al Hospital de la Beneficencia, y lo dejó allí para que fuese entregado al "Maño".

Es posible que crerían reconocer en el procesado Lahoz al que desempeñaba tal misión.

Es posible que todos los procesados han sido explicados ante el juez para dejar bien determinada la intervención de cada cual en el asunto.

El sumario puede darse por terminado casi, pues sólo restan algunos detalles que no variarán seguramente lo accionado.

El juez, por la tarde, se dedicó a ordenar las diligencias efectuadas y a ultimar el estudio completo del sumario.

**NO COMPRAR LIBROS NI VENDIÉNDOS**  
Sin ver precios de García Rico y Coruña. Desagüera, 29. Apartado 578. Teléfono 1632L. Oferta especial de 1932. GRATIS.

**GREGORIO RODRIGUEZ**  
Arenal, 18. Teléfono 1121A. COMESTIBLES FINOS

**HÓPITAL CELESTINS (francés)**  
GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (francés)  
(higado, estómago)  
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

**CALLOS**  
Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**  
NO FALLA EN UN SOLO CASO. PREGUNTE A CUANTOS LE HAN USADO Y OIRA USTED MARAVILLAS

Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

**FARMACIA PUERTO**  
Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID

El mejor antiséptico de las vias respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUSSERES, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

El mejor antiséptico de las vias respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUSSERES, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

El mejor antiséptico de las vias respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUSSERES, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

El mejor antiséptico de las vias respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUSSERES, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

El mejor antiséptico de las vias respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUSSERES, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

El mejor antiséptico de las vias respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUSSERES, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

El mejor antiséptico de las vias respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUSSERES, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

El mejor antiséptico de las vias respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUSSERES, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

El mejor antiséptico de las vias respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUSSERES, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

El mejor antiséptico de las vias respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUSSERES, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

El mejor antiséptico de las vias respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUSSERES, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

El mejor antiséptico de las vias respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUSSERES, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

El mejor antiséptico de las vias respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUSSERES, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

El mejor antiséptico de las vias respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUSSERES, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

El mejor antiséptico de las vias respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUSSERES, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

El mejor antiséptico de las vias respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUSSERES, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

El mejor antiséptico de las vias respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUSSERES, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

### Información comercial y financiera

**INTERIOR 4 POR 100**—Serie B (63.40), 63.50; D (63.50), 63.75; C (64), 64; E (64), 64; G (63.75), 64; G y H (63.50), 63.50.

**EXTERIOR 4 POR 100**—Serie E (74.40), 74; F (77.25), 77.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO**—Serie D (85.25), 85.25; C (85.25), 85.25; B (85.25), 85.25; A (85.25), 85.25.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO**—Serie C (80.50), 80.25; B (80.50), 80.25; A (80.50), 80.25.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1926, SIN IMPUESTO**—Serie E (91), 91.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO**—Serie F (90.75), 90.50; E (90.75), 90.50; D (90.75), 90.50; C (90.75), 90.75; B (90.75), 91; A (90.75), 90.75.

**AMORTIZABLE POR 100 1927, CON IMPUESTO**—Serie F (76.90), 77; E (77.30), 77; D (77), 77; C (77), 77; B (77), 77; A (77), 77.

**AMORTIZABLE 3 POR 100 1923, SIN IMPUESTO**—Serie F (63.75), 64; E (63.75), 64; D (64), 64; C (64), 64; B (64), 64; A (64), 66, 66.50.

**AMORTIZABLE 4 POR 100 1923, SIN IMPUESTO**—Serie F (76), 76.25; E (76), 76.25; D (76), 76.25; C (76), 76.25; B (76), 76.25; A (76), 76.25.

**AMORTIZABLE 4.50 POR 100, SIN IMPUESTO**—Serie F (80.25), 80.50; D (80.25), 80.50; C (80.25), 80.50; B (80.25), 80.50; A (80.25), 80.50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1923, SIN IMPUESTO**—Serie D (90), 90; C (90.30), 90.25; B (90.30), 90.25; A (91.25), 91.

**BONOS ORO**—Serie A (191.50), 190.25; B (193), 193.

**DEUDA FERROVIARIA 4.50 POR 100 1929**—Serie A (76.25), 76.25; B (76), 76.

**AYUNTAMIENTOS**—Madrid 1888 (96.50), 96; Madrid (95), 95; Villa de Madrid 1913 (85.75), 85.50.

**GARANTIAS POR EL ESTADO**—Tanger-Fez (93), 93.

**CELULAS**—Hipopotamo, 4 por 100 (62.50), 62.50; 4 por 100 (64), 64; 5 por 100 (66.25), 66; 5 por 100 (67), 67; 6 por 100 (69.15), 69.25; Crédito Local, 6 por 100 (81.50), 81.50; 6 por 100, Interprovincial (84.50), 84.50; celulas argentinas (2.80), 2.78.

**EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS**—Emp. argentino (91.25), 91.25.

**ACCIONES**—Banco España (501), 504; Río de la Plata, cotizado (95), 95; Guadalupe (119), 117; Mengemor (160), 162; Telefónica, p. f. e. t. e. l. e. (101.60), 101.60; ordinarias (104.25), 104; RIF, portador, cotizado (270), 273; Felguera cotizado (62), 62; Tabacos (182), 184; Norte, cotizado (230), 231; fin corriente (291.50), 284; Madridña Travas, cotizado (99.50), 96.50, sin cupón; Explosivos, cotizado (693), 673; fin corriente (694), 676; fin corriente, alza 695; baja 682; Energía e Industrias Aragonesas (105), 105; Cementos Portland Hispania (135), 135.

**OBLIGACIONES**—Alberche, segunda (98), 93; Telefónica (87.75), 87.75; Sevillana, novena (91.50), 91.50; Ponferrada (76.75), 76.75; Norte, primera (82), 83; idem, tercera, 80; idem, cuarta, 85.50; Esp. 6 por 100 (87.10), 87.25; Prioridad Barcelona (52.50), 53; Valenciana (79.25), 79.25; Alicante, primera (211), 210.50; Ariza, A. 67; I (71), 72; C. Real-Badajoz (69.75), 68; Metropolitano, 5.50 por 100 (85), 84.75.

**MONEDA**

Moneda	Día 9	Día 10
Francos	49.75	49.60
Suizos	246.70	245.95
Belgas	177.25	178.70
Países	85.05	85.10
Libras	46.25	46.10
Dólares	12.60	12.57
Marcos oro	3.005	2.995
Esc. portugues	0.4185	0.417
Florines	2.27	2.27
Coronas noruegas	2.56	2.54
Checas	37.45	37.30
Danezas	2.50	2.52
Suecas	2.37	2.38

**BOLSIN DE LA MAÑANA**

En el Banco de España se hieieron Explosivos en alza ayer, a las cinco y media de la tarde a 685, cambio de tope y a fin de mes y a fin de año también, a los tipos de 695-93 y 688.

De Barcelona se conocen los cambios siguientes: Nortes, 252.50; Alicante, 173.50; Explosivos, 680; Ford Motor, 166; Petróleos, 272.50.

En Bilbao se negociaron Explosivos a 677.50.

**BOLSIN DE LA TARDE**

Explosivos suben a 685 y queda dinero a este cambio y papel a 687; alza contra firme a 23 pesetas; dinero para Alicante a 175; Nortes a 253 y 257.

**BOLSA DE BARCELONA**

Barcelona, 10.—Nortes, 253.75; Alicante, 171; Andaluces, 18; Orenses, 15.30; Transversal, 20; Colonial, 26; Cataluña, 7; Gas, 8; Chades, 478; Aguas, 147.50; Filipinas, 245; Hulleras, 65; Felgueras, 39.50; Explosivos, 673; RIF, 272.50; Petróleos, 30.50; Docks, 165.

Algodones, Liverpool. Disponible, 4.51; mayo, 4.30; julio, 4.25; octubre, 4.29; enero, 4.35; marzo, 4.41; mayo, 4.45.

Nueva York, Julio, 5.64; octubre, 5.38; enero, 5.10.

**BOLSA DE BILBAO**

M. Z. A., 170; Nortes, 252; Eléctrica Viego, 550; Hidroeléctrica Española, 133; Hidroeléctrica Iberica, 660; RIF, nominativas, 215; Setelazar, portador, 85; idem nominativas, 80; Nervión, 510; Sota, 395; Altos Hornos, 83; Explosivos, 677.50; Resinera, 22.

**BOLSA DE PARIS**

PARIS.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 73.85; 3 por 100 amortizable, 82.50. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 11.890; Credit Lyonnais, 1.785; Société Générale, 1.118; Paris-Lyon-Méditerranée, 1.001; Midi, 855; Orléans, 970; Estricte de Suez, Prioridad, 725; Thompson-Houston, 821; Minas Cotrrières, 363; Peñaroya, 236.50; Kulmann (Establecimientos), 408; Caucho de Indochina, 143; Pathe Cinema (capital), 114. Fondos Extranjeros: Rusos consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 4.51; Banco Nacional de México, 194; Valores extranjeros: Wagón Lits, 90; Rintino, 1.210; Lautaro Nitro, 60; Petrobrin (Compañía), Petróleo, 398; Royal Dutch, 1.272; Minas Thariss, 221; Seguros: L'Abellé (accidentes), 495; Minas de Metales: Aguilas, 60; Eastman, 890; Piritas de Huévia, 1.275; Trasatlántica, 36.50.

**BOLSA DE NUEVA YORK**

Pesetas, 8.02; libras, 3.6775; marcos, 23.85; francos, 3.9468; suizos, 19.55; argentinos, 40.87; florines, 40.545.

**BOLSA DE LONDRES**

Pesetas, 49.93; dólares, 3.6787; belgas, 26.13; marcos, 15.41; francos, 98.21; suizos, 19.75; argentinos, 36.831; florines, 39.075; libras, 71.73; noruegas, 19.65; suecas, 19.25; escudos, 109.87.

**Cotizaciones del cierre del día 10**

Pesetas: 45 7/8; francos, 93 3/16; dólares, 3.68; libras canadienses, 4.125; belgas, 26.175; francos suizos, 18.80; florines, 39.07; libras, 71 3/8; marcos, 15 13/32; coronas suecas, 19.35; danesas, 18.30; noruegas, 19.05; cheinas austriacas, 32; coronas checas, 24; marcos finlandeses, 215; escudos portugueses, 110; drammas, 530; lei, 615; milreis, 4 3/4; pesos argentinos, 40.87.

**El cambio en Checoslovaquia**

PRAGA, 10.—El ministerio de Hacienda está preparando un nuevo decreto sobre las divisas, decreto que entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación por el Consejo de ministros, imponiendo nuevas restricciones sobre los pagos hechos al extranjero y contentando nuevas disposiciones sobre las importaciones.

**El recargo de Aduanas**

En la "Gaceta" del día 10, número 131, por una orden del Ministerio de Hacienda se dispone que el recargo oro que ha de figurar durante la presente década para las liquidaciones de Aduanas que no se satisfagan en oro, será de 145.19 pesetas.

**El cambio en Checoslovaquia**

PRAGA, 10.—El ministerio de Hacienda está preparando un nuevo decreto sobre las divisas, decreto que entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación por el Consejo de ministros, imponiendo nuevas restricciones sobre los pagos hechos al extranjero y contentando nuevas disposiciones sobre las importaciones.

**El cambio en Checoslovaquia**

PRAGA, 10.—El ministerio de Hacienda está preparando un nuevo decreto sobre las divisas, decreto que entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación por el Consejo de ministros, imponiendo nuevas restricciones sobre los pagos hechos al extranjero y contentando nuevas disposiciones sobre las importaciones.

**El cambio en Checoslovaquia**

PRAGA, 10.—El ministerio de Hacienda está preparando un nuevo decreto sobre las divisas, decreto que entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación por el Consejo de ministros, imponiendo nuevas restricciones sobre los pagos hechos al extranjero y contentando nuevas disposiciones sobre las importaciones.

**El cambio en Checoslovaquia**

PRAGA, 10.—El ministerio de Hacienda está preparando un nuevo decreto sobre las divisas, decreto que entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación por el Consejo de ministros, imponiendo nuevas restricciones sobre los pagos hechos al extranjero y contentando nuevas disposiciones sobre las importaciones.

**El cambio en Checoslovaquia**

PRAGA, 10.—El ministerio de Hacienda está preparando un nuevo decreto sobre las divisas, decreto que entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación por el Consejo de ministros, imponiendo nuevas restricciones sobre los pagos hechos al extranjero y contentando nuevas disposiciones sobre las importaciones.

**El cambio en Checoslovaquia**

PRAGA, 10.—El ministerio de Hacienda está preparando un nuevo decreto sobre las divisas, decreto que entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación por el Consejo de ministros, imponiendo nuevas restricciones sobre los pagos hechos al extranjero y contentando nuevas disposiciones sobre las importaciones.

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

**Telegrafos**—Plazas convocadas, 100. Aprobados en el ejercicio anterior, 428. Segundo ejercicio. Puntuación máxima 10; mínima, 5; mayor obtenida, 9.60.

Aprobaron ayer los opositores números 677, don Fernando Alberola Orna, 528 puntos; 683, don Norberto Alvarez Bibiloni, 812; 686, don Enrique Alvarez Cáceres, 730; 706, don Rafael Germán Alzina Vidal, 614; 710, don Ramón Amodeo Esteiro, 633.

Van aprobados 142.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

**Telegrafos**—Plazas convocadas, 100. Aprobados en el ejercicio anterior, 428. Segundo ejercicio. Puntuación máxima 10; mínima, 5; mayor obtenida, 9.60.

Aprobaron ayer los opositores números 677, don Fernando Alberola Orna, 528 puntos; 683, don Norberto Alvarez Bibiloni, 812; 686, don Enrique Alvarez Cáceres, 730; 706, don Rafael Germán Alzina Vidal, 614; 710, don Ramón Amodeo Esteiro, 633.

Van aprobados 142.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

**Telegrafos**—Plazas convocadas, 100. Aprobados en el ejercicio anterior, 428. Segundo ejercicio. Puntuación máxima 10; mínima, 5; mayor obtenida, 9.60.

Aprobaron ayer los opositores números 677, don Fernando Alberola Orna, 528 puntos; 683, don Norberto Alvarez Bibiloni, 812; 686, don Enrique Alvarez Cáceres, 730; 706, don Rafael Germán Alzina Vidal, 614; 710, don Ramón Amodeo Esteiro, 633.

Van aprobados 142.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

**Formador de la Academia de Bellas Artes de San Fernando**.—Los trabajos realizados por los opositores a la plaza de Formador de la A. de Bellas Artes de San Fernando, se hallarán expuestos al público en la Academia durante los días 12 al 18 del mes corriente, de once de la mañana a una de la tarde.

### RADIOTELEFONIA A Santoral y cultos

**Programas para hoy:**





La agitación comunista en América del Sur

El Gobierno peruano ha dominado el movimiento comunista iniciado el domingo por los marineros del "Almirante Grau" y el "Coronel Bolognesi". El día anterior fué detenido Haya de la Torre...

Los estudiantes figuran en primera línea en todas las agitaciones que han sacudido al Perú desde la caída del dictador, en agosto de 1930. No interviene en la política por vez primera, mas nunca con tanta actividad y tanto desprecio como en los últimos años.

Si se aprobara el acuerdo de la "Comisión Mixta del Aceite", se causarían las graves perjuicios siguientes: Al obligar a prescindir del aceite de coco...

Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho, y como usted dice, es bueno, trabajador y sin vicios...

Tactismo (Castellón).—Casarse "por sí" o sea sin que intervenga el corazón: nunca. Haría usted un disparate...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido, y hecho un "ostru", en un pueblo de unos veinte habitantes...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje, no espala fué tantas veces envidiada y conquistada por distintos pueblos...

La Asamblea resinera entrega sus conclusiones. Son puestas a las de la Comisión del Aceite. Asistieron representaciones de 500 Ayuntamientos y entidades.

Veinte millones de pinos. La industria resinera, uno de cuyos productos es la colofonia, constituye una de nuestras producciones más genuinamente nacionales. Explota unos 20 millones de pinos...

Paliques femeninos. virtuosas y tal vez... Porque crea que aún las hay; y además de virtuosas cultas y bonitas.

Epistolario. Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho...

Tactismo (Castellón).—Casarse "por sí" o sea sin que intervenga el corazón...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje...

Paliques femeninos. virtuosas y tal vez... Porque crea que aún las hay...

Epistolario. Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho...

Tactismo (Castellón).—Casarse "por sí" o sea sin que intervenga el corazón...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje...

Paliques femeninos. virtuosas y tal vez... Porque crea que aún las hay...

Epistolario. Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho...

Tactismo (Castellón).—Casarse "por sí" o sea sin que intervenga el corazón...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje...

Paliques femeninos. virtuosas y tal vez... Porque crea que aún las hay...

Epistolario. Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho...

Tactismo (Castellón).—Casarse "por sí" o sea sin que intervenga el corazón...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje...

Paliques femeninos. virtuosas y tal vez... Porque crea que aún las hay...

Epistolario. Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho...

Tactismo (Castellón).—Casarse "por sí" o sea sin que intervenga el corazón...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje...

Paliques femeninos. virtuosas y tal vez... Porque crea que aún las hay...

Epistolario. Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho...

Tactismo (Castellón).—Casarse "por sí" o sea sin que intervenga el corazón...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje...

LA REFORMA AGRARIA, por K-HITO



De modo que a los arrendatarios de tierras se les llama colonos? Si; en recuerdo de Colón, que fué el primero que dijo: ¡tierra!

PALIKES FEMENINOS

virtuosas y tal vez... Porque crea que aún las hay; y además de virtuosas cultas y bonitas.

S. M. (Núñez, Lugo).—En ese caso, lo mejor sería, que entregase el donativo al señor cura párroco...

Filoteo (Elbar, Gulpzcoa).—El crítico Sergio Porski ha completado la obra de Melchor de Vogüé...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje...

Paliques femeninos. virtuosas y tal vez... Porque crea que aún las hay...

Epistolario. Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho...

Tactismo (Castellón).—Casarse "por sí" o sea sin que intervenga el corazón...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje...

Paliques femeninos. virtuosas y tal vez... Porque crea que aún las hay...

Epistolario. Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho...

Tactismo (Castellón).—Casarse "por sí" o sea sin que intervenga el corazón...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje...

Paliques femeninos. virtuosas y tal vez... Porque crea que aún las hay...

Epistolario. Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho...

Tactismo (Castellón).—Casarse "por sí" o sea sin que intervenga el corazón...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje...

Paliques femeninos. virtuosas y tal vez... Porque crea que aún las hay...

Epistolario. Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho...

Tactismo (Castellón).—Casarse "por sí" o sea sin que intervenga el corazón...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje...

Paliques femeninos. virtuosas y tal vez... Porque crea que aún las hay...

Epistolario. Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho...

Tactismo (Castellón).—Casarse "por sí" o sea sin que intervenga el corazón...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje...

Paliques femeninos. virtuosas y tal vez... Porque crea que aún las hay...

Epistolario. Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho...

Tactismo (Castellón).—Casarse "por sí" o sea sin que intervenga el corazón...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje...

Paliques femeninos. virtuosas y tal vez... Porque crea que aún las hay...

Epistolario. Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho...

Tactismo (Castellón).—Casarse "por sí" o sea sin que intervenga el corazón...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje...

Paliques femeninos. virtuosas y tal vez... Porque crea que aún las hay...

Epistolario. Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho...

Tactismo (Castellón).—Casarse "por sí" o sea sin que intervenga el corazón...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje...

Paliques femeninos. virtuosas y tal vez... Porque crea que aún las hay...

Epistolario. Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho...

Tactismo (Castellón).—Casarse "por sí" o sea sin que intervenga el corazón...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje...

Paliques femeninos. virtuosas y tal vez... Porque crea que aún las hay...

Epistolario. Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho...

Tactismo (Castellón).—Casarse "por sí" o sea sin que intervenga el corazón...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje...

Paliques femeninos. virtuosas y tal vez... Porque crea que aún las hay...

Epistolario. Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho...

Tactismo (Castellón).—Casarse "por sí" o sea sin que intervenga el corazón...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje...

Paliques femeninos. virtuosas y tal vez... Porque crea que aún las hay...

Epistolario. Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho...

Tactismo (Castellón).—Casarse "por sí" o sea sin que intervenga el corazón...

Una de tantas (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido...

Curiosa (Coruña).—Inconspicua es "lunar" remoto con el linaje...

CRONICA DE SOCIEDAD. Notas del block

El histórico palacio que en Oviedo poseen los marqueses de Santa Cruz de Marcenado, se celebraron anteayer las bodas de sus encantadoras hijas María de la Concepción y Margarita Navia-Osorio...

El nuevo matrimonio ha marchado a Baleares y otras poblaciones de España en viaje de bodas.

La ceremonia tuvo lugar en la parroquia de Concepción, la más antigua de aquel archipiélago, y la unión fué bendecida por el párroco de la iglesia, doctor Darías Montesinos.

El nuevo matrimonio realiza un largo viaje por la Península y el extranjero. El anuncio de los nupciales, el conde de Torrubia han pedido en San Sebastián para su hermano don Pedro Caro y Guzmán...

En la capilla de "Ezuzki Soru", residencia en San Sebastián de los señores de Gaitán de Ayala y Brunet (don Luis), se ha celebrado en la intimidad por reciente luto, la boda de su hijo, el abogdo don Rafael Gaitán de Ayala y Londoño...

Fueros apadrinados por la madre de la novia, doña María Eleicegui de Díez de Rivera, y por el padre del novio, don Luis Gaitán de Ayala y Brunet, y actual duque de Alburquerque, el marqués de Somenelos...

La novia lucía un sencillo traje blanco de "damisela", nombre que los modistos, parecidos en su modestia la "piel de ángel", han puesto a una nueva creación de la moda.

Después de la ceremonia, la concurrencia, reducida a los más íntimos amigos de las familias de los contrayentes, fué obsequiada con un almuerzo en "Carme Enea", villa residencia de los padres de la novia...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

También en la iglesia de San Ginés se ha verificado el matrimonial enlace de la señorita Leonor Ranz Escobedo con don Rafael Minguet del Álamo...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saco con el joven don Carlos Valdeón Fontuberta...

Homenaje a Maluquer

ZARAGOZA, 10.—En la Caja de Colaboración de Previsión de Aragón, se ha celebrado una velada necrológica en homenaje a Maluquer.

PLAGA DE LANGOSTA AMERICANA

LAS PALMAS, 10.—En un punto céntrico de esta isla conocido por la Cumbre y en sus alrededores, ha hecho aparición una plaga de langosta americana...

MARIE LE MIERE

LA ALEGRÍA QUE VUELVE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

La terrible enfermedad que lo tenía postrado en el sillón. El sacristán, por su parte, se informó con interés del estado de salud de la señora Maloiseux; de buena gana habría hecho unas cuantas preguntas, sobre lo que ocurría en La Monjería...

26) aceptar la existencia tal como es y amoldarse a las circunstancias de cada caso y de cada momento; hay que ser razonable y yo procuro serlo. Mi Rosa tiene ya veintitrés años... Un día, antes o después, cuando Dios lo disponga, ocurrirá lo que tiene que ocurrir...

27) Cuando entró en La Monjería se habían secado ya las lágrimas en sus ojos y de su rostro habían desaparecido las huellas de la dolorosa crisis que acababa de sufrir. Abstraída en sus pensamientos no vio a Jacinto, que trabajaba afanosos en la lechería...

28) Cuando entró en La Monjería se habían secado ya las lágrimas en sus ojos y de su rostro habían desaparecido las huellas de la dolorosa crisis que acababa de sufrir. Abstraída en sus pensamientos no vio a Jacinto...

29) Cuando entró en La Monjería se habían secado ya las lágrimas en sus ojos y de su rostro habían desaparecido las huellas de la dolorosa crisis que acababa de sufrir. Abstraída en sus pensamientos no vio a Jacinto...